

Organizadoras

Glaucia Carvalho Gomes
Marlei José de Souza Dias
Valéria Maria Rodrigues



5

**PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN,
AMBIENTE ESCOLAR Y SUS
REPRESENTACIONES EN LOS MEDIOS: límites
y posibilidades del papel de la escuela y de la
construcción de nuevas miradas**

Curso de Perfeccionamiento en Educación Mediática para la
Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y Diversidades

A decorative graphic consisting of several concentric, semi-circular arcs in shades of purple and pink, creating a fan-like effect. In the center of these arcs is a stylized, light purple hand with fingers spread, palm facing upwards.

**PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, AMBIENTE ESCOLAR
Y SUS REPRESENTACIONES EN LOS MEDIOS: límites y
posibilidades del papel de la escuela y de la construcción
de nuevas miradas**

REALIZACIÓN:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MEC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA, ALFABETIZACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN - SECADI

COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EDUCATIVAS EN
DERECHOS HUMANOS - CGDH

UNIVERSIDAD FEDERAL DE UBERLÂNDIA - UFU

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, GEOCIENCIAS Y SALUD COLECTIVA
- IGESC

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN EDUCACIÓN MEDIÁTICA
PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS Y DIVERSIDADES

ALIANZAS:

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA - SECOM

UNIVERSIDAD DE BRASILIA - UNB

PRORRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y CULTURA - PROEXC/UFU

CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - CEAD/UFU

FUNDACIÓN DE APOYO UNIVERSITARIO - FAU

Curso de Perfeccionamiento en Educación Mediática para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y Diversidades

Sistematización y organización

Gláucia Carvalho Gomes
Marlei José de Souza Dias
Valéria Maria Rodrigues

Asesoramiento didáctico-pedagógico

Eliamar Godoi

Revisión

Regina Nascimento Silva
Nasser de Freitas Pena

Traducción

Isabela Cazarini do Prado

Proyecto gráfico e identidad visual

Gabriel Ballador

Diagramación e ilustraciones

Karen Regina Silva Costa

Autores

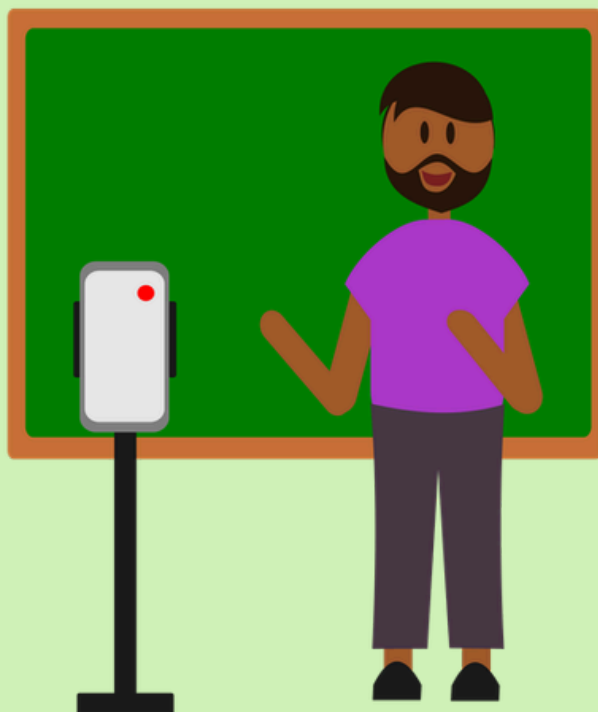
Carina Luisa Ochi Flexor
Cristiane Parente de Sá Barreto
Fernando Oliveira Paulino
Mariana Ferreira Lopes

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
Sistema de Bibliotecas da UFU, MG, Brasil.

P964r	Profesionales de la educación, ambiente escolar y sus representaciones en los medios [recurso eletrônico] : límites y posibilidades del papel de la escuela y de la construcción de nuevas miradas / organização de Glaucia Carvalho Gomes, Marlei José de Souza Dias, Valéria Maria Rodrigues. -- Uberlândia : Proex/UFU, 2026. 68 p. : il. color -- (Curso de perfeccionamiento en educación mediática para la promoción y defensa de los derechos humanos y diversidades. 5) ISBN: 978-65-6172-035-9 Inclui bibliografia. 1. Educación en derechos humanos. 2. Diversidades. 3. Educación mediática. 4. Educación básica. I. Gomes, Glaucia Carvalho, (Org.). II. Dias, Marlei José de Souza, (Org.). III. Rodrigues, Valéria Maria, (Org.). IV. Série. CDU: 37:342.7
-------	--

Bruna dos Santos Pinheiro
Bibliotecário(a)-Documentalista - CRB-6/3805

**PROFESIONALES DE LA
EDUCACIÓN, AMBIENTE ESCOLAR
Y SUS REPRESENTACIONES EN
LOS MEDIOS: límites y
posibilidades del papel de la
escuela y de la construcción de
nuevas miradas**



SUMÁRIO

INVITACIÓN AL ESTUDIO.....	08
Programa.....	14
Diálogo Abierto	15
Escuela en los medios, medios en la escuela.....	16
1 MEDIOS Y REPRESENTACIONES	17
1.1 Reconocimiento y deconstrucción de estereotipos en los medios	17
1.2 Representaciones de la escuela y del/de la profesor/a en los discursos mediáticos	20
1.3 Responsabilidad social de los medios	24
1.4 Diálogos con los medios.....	29
2 AMBIENTE MEDIÁTICO Y DIGITAL, VIOLENCIA EN, HACIA Y CONTRA LAS ESCUELAS	32
2.1 Violencia y juegos en línea.....	39
3 EL ECOSISTEMA COMUNICATIVO EN LAS ESCUELAS.....	43
4 EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y COMUNICACIÓN ESCOLAR PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS DIVERSIDADES	47
Instigaciones/curiosidades sobre el tema	50
ESTUDIO DE CASO	51
ACTUALIDADES	53
CONEXIONES.....	56
LEGISLACIÓN.....	60
VOCABULARIO	62
ASIMILE	63
REFERENCIAS	64

INVITACIÓN AL ESTUDIO

En este material, proponemos una discusión centrada en el entorno escolar y en cómo la escuela y sus profesionales son representados –o, a veces, omitidos– por los medios de comunicación, las páginas de internet y los perfiles en redes sociales. En él, se presentan sugerencias para que gestores/as, docentes, técnicos/as, familiares y estudiantes puedan expresarse, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación dentro y fuera de las instituciones escolares.

Se trata de una discusión fundamental, ya que a la escuela se le atribuyen múltiples responsabilidades y demandas, que generan expectativas sobre el papel de las instituciones educativas y de sus profesionales. Más allá de manifestarse en el día a día de las prácticas educativas, este debate se proyecta también en el ecosistema comunicacional, produciendo interpretaciones y representaciones sobre la escuela que merecen ser analizadas.

La propuesta consiste, por lo tanto, en tomar la escuela y la comunidad escolar como centro y punto de partida de esta reflexión, considerando lo que la propia institución y los/las profesionales de la educación tienen que decir sobre sí mismos y sobre su espacio de trabajo. Partimos de la perspectiva de quienes integran los entornos educativos y, desde ese lugar, construyen percepciones y concepciones singulares sobre la escuela y sus prácticas.

Estudiar la construcción de las representaciones sociales de la escuela y el trabajo de educadores/as realizada por vehículos de comunicación, perfiles y otras páginas en internet constituye un ejercicio que contribuye a comprender cómo, al menos parte de la sociedad, identifica e interpreta la actuación de estos/as profesionales. Para ello, es necesario reconocer que tanto el ambiente de enseñanza y aprendizaje como estos actores diversos y plurales están insertos en contextos marcados por diferencias sociales, políticas y económicas. Además, son recurrentemente presionados en la ejecución de sus roles por

contenidos publicados que pueden estar atravesados por la ampliación de fenómenos como las llamadas "desórdenes informativos", el enclaustramiento de ciudadanos en "burbujas informativas" y la "intolerancia" (Lopes *et al.*, 2023, p. 164).

En otras palabras, se evidencia la necesidad de analizar las imágenes construidas y difundidas sobre la escuela y sus/sus profesionales, frecuentemente puestos en visibilidad de modo parcial, distorsionado, ruidoso, insuficiente o sesgado. Comprender cómo, por qué y por qué medios estas representaciones se consolidan constituye un paso importante para que, desde la propia escuela y las imágenes socialmente construidas, los educadores puedan actuar en el llamado "ecosistema mediático", ofreciendo, cuando sea necesario, alternativas, contrapuntos y narrativas fundamentadas.

Cotidianamente surgen casos y situaciones ocurridas en el ambiente escolar que, aunque insertas en contextos complejos, son frecuentemente tratadas o "comprendidas" de forma simplista y reduccionista. Tal abordaje tiende a desconsiderar las múltiples capas e interseccionalidades involucradas, en el intento de ofrecer respuestas rápidas a cuestiones que, en general, exigen análisis más profundos. El resultado, no pocas veces, son representaciones sesgadas y distorsionadas de la escuela y de los profesionales que forman parte de ella.

Aquí buscamos construir una comprensión más profunda sobre el contexto de producción, distribución y circulación de contenidos relacionados con las instituciones educativas y la comunidad escolar. En este sentido, se acentúa la necesidad de fortalecer el papel de la escuela, de profesores/as, gestores/as, técnicos/as y demás profesionales de la educación en la actuación en el campo de la educación mediática, con miras, al menos en un primer momento, a la reducción de potenciales daños derivados de representaciones sesgadas, distorsionadas, estereotipadas o incluso antiéticas vehiculadas sobre la escuela, sus docentes y temas de interés público que atraviesan la educación, como la definición de políticas públicas para el sector.

Un ejemplo de publicación marcada por el sesgo o, al menos, por intentos de ofrecer respuestas simplistas a cuestiones complejas y multifacéticas es el caso destacado a continuación, ocurrido en abril de 2025, en el municipio de Araucária, en el estado de

Paraná, involucrando una escuela, el Ministerio Público y la madre de una niña celíaca, en torno a cuestiones relacionadas con la alimentación escolar.¹

El análisis propuesto no se centra en el simple hecho de que los medios noticien el suceso, pues ese es su papel, y es importante que las cuestiones del universo escolar alcancen a públicos que no están directamente ligados a la escuela. Tampoco se trata aquí de evaluar el episodio en sí, lo que, por cierto, podría constituir una investigación interesante, ya sea como estudio de caso o a partir de los posicionamientos de los miembros de la comunidad escolar.

Lo que se busca evidenciar es la forma en que una situación común del día a día escolar fue convertida en tema de un video divulgado en internet, que "viralizó" y, en función de los algoritmos y de los mecanismos de monetización de las redes sociales, pasó a atraer cada vez más la atención de perfiles "fuera de la burbuja", es decir, externos al círculo habitual de la comunidad escolar.

Esta dinámica amplió su visibilidad e intensificó los comentarios, hasta que la repercusión alcanzó tal dimensión que resultó en la publicación de un reportaje en un portal de gran notoriedad, estimulando a otras comunidades a tomar el episodio como referencia ante situaciones similares.

La inclusión de este tema en un material de educación mediática y educación en derechos humanos busca, entre otros objetivos, promover un diálogo acerca del papel de la escuela en este tipo de debate y sobre las formas en que puede participar de él de manera crítica y positiva.

En este sentido, procuramos demostrar que la escuela, así como los/las docentes y demás profesionales de la educación, necesitan ser comprendidos y representados por los vehículos de comunicación desde la perspectiva de los derechos fundamentales, del respeto a las diversidades, de la defensa de la democracia, del fortalecimiento de la ciudadanía y del avance de la ciencia. Estas perspectivas se contraponen a narrativas que

¹ El reportaje se puede acceder en: <https://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2025/04/29/parana-crianca-celiaca-discussao-entre-escola-e-mae.htm#:~:text=O%20diagn%C3%B3stico%20de%20doen%C3%A7a%20cel%C3%ADaca,%C3%A0%20dieta%20adequada%20na%20escola>

tratan a la comunidad escolar como espacio-tiempo de perpetuación de prejuicios o prácticas discriminatorias, o que reducen a sus profesionales a estereotipos controvertidos, tensionando el papel democrático, emancipador y transformador de la escuela y de la acción ciudadana de quienes en ella actúan.

Esta unidad también pretende destacar un punto esencial: aunque se reconozca la dificultad de transformar la forma estereotipada con que los medios, por veces, retratan la escuela y sus profesionales, es fundamental recordar la afirmación de Paulo Freire (2000): "cambiar es difícil, pero es posible". Se hace, por lo tanto, necesario seguir aprendiendo, dialogando, ejerciendo el papel educativo y construyendo redes de apoyo siempre que sea posible. En este recorrido, asume especial relevancia la ocupación —o incluso la creación— de espacios en los cuales la escuela y sus profesionales puedan ser oídos y reconocidos.

Esperamos, además, que las reflexiones teóricas y prácticas desarrolladas en este material contribuyan a ampliar la comprensión de que, en el ámbito escolar, la profundización acerca de la actuación de los medios en la construcción de representaciones sociales más amplias de la educación puede asumir dimensiones más plurales, universalizadas e innovadoras.

Este movimiento puede ocurrir por medio de acciones directas e indirectas de todos aquellos que participan del cotidiano escolar, sea en el fortalecimiento de posicionamientos críticos de estudiantes ante los contenidos que consumen y producen, sea en la transformación de las formas por las cuales los propios medios se relacionan con la escuela y con los diferentes profesionales que en ella actúan.

Finalmente, retomamos el poema "La Escuela", frecuentemente atribuido a Paulo Freire, aunque su autoría sea desconocida, siendo muchas veces asociado a una educadora participante de uno de los cursos impartidos por él, conforme registro del propio sitio del Instituto Paulo Freire (Pontes, 2021). Se entiende que sus versos resaltan aspectos fundamentales a partir de los cuales la escuela y sus profesionales pueden y deben ser representados, tanto dentro como fuera del ambiente mediático.

La Escuela

La escuela es...
... el lugar donde se hacen amigos.
No se trata solo de edificios, aulas, pizarras,
Programas, horarios, conceptos...
La escuela es, sobre todo, gente.
Gente que trabaja, que estudia,
Que se alegra, se conoce, se estima.
El director es gente,
El coordinador es gente,
El profesor es gente,
El alumno es gente,
Cada empleado es gente.
Y la escuela será cada vez mejor
En la medida en que cada uno se comporte
Como colega, amigo, hermano.
Nada de "isla rodeada de gente por todos lados"
Nada de convivir con las personas y luego,
Descubrir que no se tiene amistad con nadie.
Nada de ser como un ladrillo que forma la pared,
Indiferente, frío, solo.
Lo importante en la escuela no es solo estudiar, no es
solo trabajar,
Es también crear lazos de amistad,
Es crear un ambiente de camaradería,
Es convivir, es "encariñarse con ella!"
Claro, es lógico...
¡En una escuela así será fácil!
Estudiar, trabajar, crecer,
Hacer amigos, educarse, ser feliz.
Es por aquí que podemos empezar a mejorar el mundo.

APRENDE MÁS:

A continuación, presentamos un caso, así como la sugerencia de reproducir la actividad a la que se hace referencia en el mismo, la cual considera el poema antes mencionado. Se trata de una (re)elaboración del poema "La Escuela es", propuesta como actividad a realizar en el aula, según lo indicado por el profesor Renato Pontes (2022), quien la describe y explica:

El poema aquí presentado es el resultado de una actividad desarrollada en la asignatura: "Tópicos Especiales: Lecturas de Paulo Freire y Educación Popular" [...] desarrollada en el Departamento de Educación de la PUC-Rio, en el segundo semestre de 2021. La oferta de esta asignatura, que tuvo una primera versión en 2015, se insertó en el conjunto de acciones realizadas por el Departamento para celebrar el centenario de Paulo Freire a lo largo del año 2021. El texto es el resultado de un trabajo colectivo realizado como actividad de síntesis, tras la conclusión de la lectura del libro Pedagogía del Oprimido. En la actividad, el poema LA ESCUELA, atribuido a Paulo Freire, fue leído y discutido con la clase. Cada verso fue previamente numerado. Después de la primera lectura y discusión, se invitó a los estudiantes a elegir un verso y continuar la escritura a partir de él. A continuación, los versos de los estudiantes fueron incorporados al poema original, creando un nuevo texto con la participación de todos/as. Al final, el nuevo poema fue leído colectivamente, generando una nueva ronda de discusiones. Para que se pueda seguir la construcción del texto, en la versión aquí presentada las frases originales del poema Escuela se han puesto en negrita y las frases de los estudiantes con la fuente sin negrita. Los nombres de los/as estudiantes se han puesto debajo de sus frases para identificar la autoría.

Esta actividad fue concebida originalmente por la profesora Maria Cândida Caetano Gomes, quien enseñó Historia durante más de 30 años en la red pública municipal de Rio de Janeiro. Todos los créditos, por lo tanto, deben ser atribuidos a ella. La profesora solía presentar y discutir la obra de Paulo Freire con alumnos/as de 5º y 6º grados, en la Escuela Reverendo Martin Luther King, situada en la Praça da Bandeira, realizando con ellos/as esta misma propuesta. Su contacto con el profesor Renato Pontes ocurrió a través del Núcleo de Educação de Adultos (NEAd) de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-Rio), donde él actuó durante 15 años, siendo uno de los fundadores, y donde Cândida también ejerció la docencia en diferentes procesos de formación de educadores de jóvenes y adultos (Pontes, 2022).

PROGRAMA

Medios y Representaciones. Reconocimiento y deconstrucción de estereotipos en los medios. Representaciones de la escuela y del/la profesor/a en los discursos mediáticos. Escuelas, Medios y Violencias. Cobertura de las violencias en las escuelas. Escuela y

Cultura de Paz. Educación mediática y comunicación escolar para la promoción de los derechos humanos y diversidades. Ecosistemas educomunicativos (gestión de la educomunicación). El papel de la escuela en la producción de contenido/medios/movimientos sociales/movilización y activismo.

DIÁLOGO ABIERTO

La reflexión analítica propuesta en esta unidad se fundamenta en, al menos, tres movimientos, conforme sugiere el teórico de la comunicación Juremir Machado da Silva (2010):

- a. **movimiento de “extrañamiento”**: movilizado por las inquietudes y posibles dudas que surgen sobre el tema y sus cuestiones transversales, sobre todo aquellas más relacionadas con la realidad cotidiana del aula: solo estudiamos/investigamos porque tenemos “dudas”, es este cuestionamiento el que da sentido al devenir académico y pedagógico.
- b. **movimiento de “enraizamiento”**: activado por el gesto de inmersión y profundización en las referencias, ejemplos y casos discutidos en este módulo. Este proceso ocurre por medio de lecturas críticas, miradas atentas y escuchas sensibles a los contenidos presentados, siempre articulados a partir de ejes teóricos y metodológicos que buscan dialogar no solo con el aula, sino también con otros espacios educativos, como laboratorios, bibliotecas y patios, entendiendo la escuela en su integridad.
- c. **movimiento de “desenraizamiento”**: definido por la capacidad de, después de la inmersión, emerger con nuevas miradas, más sintonizadas con la realidad, de forma a (re)interpretarla y transformarla. Tal movimiento puede materializarse en intervenciones prácticas, como elaboración de acciones, proyectos y estrategias pedagógicas, pero también en registros simbólicos, por medio del intercambio creativo de ideas, percepciones y perspectivas acerca de los temas tratados, sean estos posibilidades o límites, a partir de los conocimientos previos y de las vivencias de cada individuo.

ESCUELA EN LOS MEDIOS, MEDIOS EN LA ESCUELA

Los vehículos de comunicación desempeñan un papel fundamental en la forma en que la sociedad percibe las escuelas y sus comunidades escolares. Para evitar estereotipos sobre gestores, docentes, técnicos, madres, padres, jóvenes, adultos y niños, es importante que los contenidos vehiculados prioricen narrativas reales y diversificadas, evidenciando no solo deficiencias y desafíos, sino también logros e iniciativas innovadoras desarrolladas en las unidades escolares.

Desde esta misma perspectiva, es imprescindible que las cuestiones complejas no se reduzcan a explicaciones simplistas. En lugar de reforzar visiones reduccionistas, como la idea de que la "educación está en crisis", expresión que supuestamente lo explica todo, pero que resulta amplia y poco clarificadora, los profesionales de los medios (periodistas, *influencers*, creadores de contenido, críticos, etc.) pueden adoptar enfoques que resalten la complejidad del entorno escolar, escuchando a profesores, estudiantes, familiares y gestores. Como mínimo, es necesario buscar múltiples perspectivas para la construcción de diagnósticos más consistentes.

Un tratamiento equilibrado de cualquier tema de interés periodístico, no solo sobre la escuela, sino también que la involucre, debe procurar la inclusión de voces plurales, garantizando que todas las personas participantes del proceso educativo tengan espacio para expresarse. Esto implica ir más allá de las fuentes oficiales y escuchar, por ejemplo, a estudiantes de diferentes perfiles, profesores y comunidades escolares situadas en contextos variados (urbanos, rurales, periféricos, etc.). Además, los medios de comunicación pueden recurrir a datos e investigaciones para contextualizar la información (Meditsch, 2019), evitando generalizaciones que refuercen prejuicios.

Otro aspecto relevante se refiere a lo que cobra notoriedad. No es raro que el enfoque dado a las cuestiones escolares se limite a regulaciones, como nuevas normas para el uso de teléfonos móviles en entornos escolares, o a conflictos ocurridos en la escuela o que la involucran.

Sin embargo, otros temas también podrían ser objeto de atención, especialmente con el fin de producir una visión educativa y formativa sobre la escuela y su papel social. Los proyectos exitosos y las soluciones creativas desarrolladas dentro de las instituciones merecen ser destacados, ya que ofrecen un enfoque propositivo y positivo.

En este contexto, la difusión de experiencias significativas desarrolladas en las escuelas, ya sea a través de foros de discusión o en espacios institucionales o mediáticos, contribuye a ampliar la visibilidad no solo de los problemas, que son numerosos y necesitan ser debatidos, sino también de las formas en que las escuelas los abordan y construyen, cotidianamente, respuestas posibles ante las dificultades.

Los reportajes periodísticos, por un lado, y las crónicas, redacciones y publicaciones producidas por la propia comunidad escolar, por otro, pueden revelar cómo determinadas instituciones superan desafíos o promueven la inclusión, inspirando a otras comunidades, fortaleciendo la confianza en la enseñanza pública, incentivando el intercambio de ideas y ampliando posibilidades. Los medios de comunicación tienen el potencial de acercar a la sociedad a la realidad escolar, siempre que opten por una narrativa constructiva y basada en hechos (Karam, 2004).

Finalmente, además de reflexionar sobre las representaciones de la escuela y su entorno en los medios, es igualmente importante identificar las potencialidades de la producción mediática realizada por quienes actúan en la comunidad escolar. Se trata de configurar un ecosistema comunicativo que reflexione críticamente sobre el ambiente educativo, especialmente a través de enfoques que promuevan la participación, la cultura de la paz y el diálogo con los derechos humanos y las diversidades.

1 MEDIOS Y REPRESENTACIONES

1.1 RECONOCIMIENTO Y DECONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS EN LOS MEDIOS

Al abordar el concepto de "representación social", el primer desafío consiste en delimitar cómo puede ser comprendido y explicado en el contexto de la educación básica. Para ello, sugerimos recurrir a los estudios de la investigadora y psicóloga social francesa Denise Jodelet, autora de obras como *Las representaciones sociales* y *Representaciones sociales y mundos de vida*.

Para Jodelet (2001, p. 22), la representación social "es una forma de conocimiento, socialmente elaborada y compartida, con un objetivo práctico, y que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social". Este conocimiento es propagado, inculcado y constantemente reconfigurado por la acción de la "comunicación social", que, según la autora, se refiere a una red compleja de relaciones comunicativas entre individuos, formada por interacciones "interindividuales, institucionales y mediáticas" (Jodelet, 2001, p. 30).

Es importante destacar que la representación social no es neutra ni individual: está marcada por contextos culturales, históricos y sociales. La propia representación de la escuela y de la figura del/la profesor/a ya ha asumido configuraciones distintas en otros momentos históricos. En determinados períodos, la escuela y el/la profesor/a eran percibidos/as como referencias incuestionables de saber y conocimiento, ocupando una posición innegable en cuanto a su importancia para la sociedad.

En la contemporaneidad, sin embargo, las representaciones de educadores/as han experimentado reelaboraciones. Se observa, en determinados segmentos sociales, un movimiento de deconstrucción y descalificación de la escuela y de sus profesionales. En este sentido, Pedrinho A. Guareschi, en la obra *Representaciones sociales e ideología*, afirma que la representación social "está en la cabeza de las personas, pero no es la representación de una única persona; para ser social, necesita circular por la sociedad y tener cierto grado de generalización" (Guareschi, 2000, p. 36). Tal reflexión lleva a la problematización sobre la posibilidad de que esté en curso, tanto a nivel individual como colectivo, un proceso de desvalorización de la escuela y de sus profesionales.

Aún en este recorrido conceptual, es necesario enfatizar que las representaciones sociales no constituyen copias fidedignas de la

realidad objetiva, sino construcciones colectivas. Como observa Luísa Montenegro (2017, p. 66), "uno de los mecanismos de las representaciones son los estereotipos".

En este contexto, resulta pertinente analizar si, en los espacios de actuación profesional o en los medios de comunicación, se construyen o reproducen estereotipos que, en última instancia, pueden generar visiones negativas de la escuela y del/de la educador/a. Para Montenegro (2017, p. 66), los estereotipos "reducen todas las características de un grupo considerado 'desviado' a una descripción simplificada y generalizadora, basada en un discurso de naturalización". Cabe, entonces, indagar si algo similar puede estar en curso en la sociedad brasileña, incluso a través de vehículos de comunicación o perfiles en redes sociales, y si tales prácticas pueden identificarse a escala nacional, regional o local.

Según João Freire Filho (2004, p. 47), los estereotipos son concebidos "en pro del mantenimiento y la reproducción de las relaciones de poder, desigualdad y explotación". Aunque funcionan como formas de organizar sentidos en el mundo social, los estereotipos, en gran medida, dificultan "cualquier flexibilidad de pensamiento en la aprehensión, evaluación o comunicación de una realidad o alteridad, en pro del mantenimiento y la reproducción de las relaciones de poder, desigualdad y explotación" (Freire Filho, 2004, p. 47).

Si tiene sentido la argumentación de que existe uno o más procesos que construyen, alimentan y/o retroalimentan representaciones estereotipadas sobre la escuela y sus profesionales, y considerando que tales reducciones contribuyen al mantenimiento de las relaciones de poder, se vuelve fundamental que la escuela y sus educadores/as asuman una posición protagonista en este debate.

Como sugiere la sabiduría popular, "no se tiran piedras a un árbol que no da frutos". Si la escuela se convierte en blanco de críticas y disputas simbólicas, esto también puede entenderse como un indicio de la relevancia de su papel en el ecosistema social. En este sentido, es fundamental que las escuelas, las comunidades escolares y las instituciones responsables de la gestión de los sistemas educativos se posicionen de forma consciente y fundamentada, reconociendo la capacidad de los educadores/as y las instituciones para influir en las relaciones de poder mediante el ejercicio de su función social.

Ante textos, audios o videos que descalifican a las escuelas y a los profesionales de la educación –prácticas que, lamentablemente, se han vuelto recurrentes–, es necesario analizarlos a la luz de las funciones propias de las instituciones educativas. Entre estas funciones, destaca la de contribuir a la formación de una sociedad educada en derechos humanos, fundamento esencial de la democracia y de la consolidación del Estado de Derecho. En este contexto, posicionarse críticamente y participar en el debate público es parte constitutiva de este papel.

1.2 REPRESENTACIONES DE LA ESCUELA Y DEL/DE LA PROFESOR/A EN LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS

Dicho esto, resulta pertinente reflexionar sobre cómo los medios de comunicación han representado a las escuelas, histórica y contemporáneamente. Para profundizar en este análisis, es necesario considerar aspectos como las características y los objetivos de cada medio de comunicación, el contenido producido, quiénes son sus realizadores/as, directores/as y patrocinadores/as, así como el contexto político y social en el que se inserta dicho contenido mediático. Los estudios presentados a continuación indican algunas de las tendencias más recurrentes en la representación del entorno escolar por parte de los medios.

a) Enfoque en problemas y crisis

La representación de la escuela en los medios, desde los vehículos tradicionales, como periódicos y emisoras de radio y televisión, hasta las modernas plataformas de streaming, frecuentemente se apoya en encuadres que privilegian la crisis y el sensacionalismo. Conforme señala Geraldo Sabino Ricardo Filho (2016) en *A boa escola no discurso da mídia*, este enfoque tiende a construir narrativas fragmentadas, centradas en problemas y fallos. Este proceso se intensifica por el lenguaje que, según Anna Maria Carmagnani (2009, p. 500), inserta al/a la profesor/a y a la escuela en el debate público primordialmente "para ser excluidos", al posicionarlos como el origen de los males educativos. Tal construcción discursiva establece un terreno fértil para la formación de una percepción social negativa y estigmatizada del ambiente escolar.

El foco mediático recae, de manera recurrente, sobre temas de fuerte atractivo negativo. La violencia escolar, en sus múltiples formas (física, psicológica, acoso), la precariedad de la infraestructura y los elevados índices de abandono escolar se presentan como si representaran la totalidad de la experiencia en las escuelas públicas. La divulgación ostensiva de bajos desempeños en evaluaciones como el IDEB y el PISA refuerza este escenario. Para Ricardo Filho (2016), esta selección criteriosa de temas no es neutra, sino que constituye una edición de la realidad que transforma desafíos complejos en un espectáculo de fracaso, ignorando éxitos y borrando los matices del cotidiano educativo.

En este contexto, la figura del/de la profesional de la educación recibe un tratamiento particularmente perjudicial. Conflictos laborales, como huelgas, y cuestionamientos sobre la capacidad docente se encuadran no como parte de un debate legítimo por mejores condiciones, sino como evidencias de incompetencia o desinterés. Carmagnani (2009, p. 501) demuestra cómo los medios de comunicación crean y refuerzan estereotipos del/de la profesor/a como "mal preparado", "victimizado" o "culpable", simplificando su identidad y deslegitimando sus reivindicaciones. Al ser transformado en "chivo expiatorio", el/la educador/a es responsabilizado/a individualmente por fallas que, en realidad, son de orden sistémico y estructural.

La consecuencia directa de este bombardeo de narrativas negativas es la consolidación de una imagen profundamente pesimista de la escuela pública, que pasa a ser asociada a la ineficiencia y al desorden. Este imaginario social, alimentado por estereotipos, genera un ciclo de desconfianza y desvalorización que afecta a toda la comunidad escolar.

Como observa Ricardo Filho (2016), se trata de un discurso capaz de moldear la opinión pública. El resultado es la exclusión simbólica analizada por Carmagnani (2009): el profesor tiene su voz silenciada en el debate público, y la escuela pierde credibilidad como institución fundamental para el desarrollo social.

En última instancia, esta construcción discursiva pesimista conlleva importantes implicaciones políticas y financieras. Al enmarcar los problemas de la educación como de naturaleza

meramente gerencial, moral o de competencia individual, la cobertura mediática tiende a debilitar la defensa de mayores inversiones. Si la percepción pública predominante es que la escuela es ineficiente y sus profesionales están poco preparados/as, la "conclusión lógica" inducida es que la ampliación de recursos financieros sería un desperdicio. De esta forma, el discurso mediático contribuye a restringir una demanda urgente de la escuela y, paradójicamente, reduce las posibilidades de superar los propios desafíos que los medios suelen destacar.

b) Narrativas de superación

En algunos contextos y formatos periodísticos, notablemente en reportajes especiales, tanto los medios privados como los públicos difunden, de forma recurrente, historias puntuales de éxito en el espacio-tiempo escolar, generalmente tratadas como casos de "excepción": profesores/as inspiradores/as que marcan la diferencia; alumnos/as que superan obstáculos sociales para ingresar en instituciones de prestigio; y escuelas que innovan a pesar de la escasez de recursos.

Aunque relevantes, estas narrativas tienden a reforzar la lógica del mérito individual y, consecuentemente, a desviar o sesgar el foco de críticas estructurales más consistentes. Resaltar este aspecto puede parecer contradictorio con la defensa, hecha anteriormente, de la importancia de dar visibilidad a acciones y experiencias positivas en las escuelas.

Sin embargo, la cuestión central no radica en el énfasis dado a tales experiencias, sino en la forma en que son narradas. La "sutileza" o el sesgo presente en este tipo de narrativa conduce a la conclusión de que "quien quiere, lo hace", "quien quiere, supera las dificultades", por lo tanto, quien no lo hace o no las supera sería porque no quiere o no tiene capacidad para hacerlo. Así, se construye la imagen de un/a profesional considerado/a malo/a, que no se esfuerza y solo se queja.

A su vez, cuando una acción o experiencia positiva se destaca sin la narrativa sesgada, se abre la posibilidad de concluir que existen caminos y alternativas posibles que deben ser construidos, arrojando luz sobre ellos para que, minimamente, puedan componer diagnósticos estructuradores de políticas públicas.

c) La escuela como espacio político de disputas de narrativas²

La escuela también ha sido representada por los medios, tanto en producciones periodísticas como ficticias, como campo de disputa ideológica, especialmente en torno a temas como: propuestas como "Escuela sin Partido" y otras agendas ligadas a ideologías en la educación; debates sobre educación sexual, identidad de género y educación antirracista; y controversias relacionadas con la censura de libros y contenidos curriculares.

En estas situaciones, podemos interpretar la actuación de los medios como un potencial amplificador de polarizaciones, contribuyendo a la diseminación del miedo o la desconfianza en relación con el papel pedagógico de la escuela.

PARA CONOCER

Jornalistas de Educação (JEDUCA) es una asociación brasileña sin fines de lucro, creada por profesionales que trabajan en la cobertura del área educativa. Su principal objetivo es apoyar y calificar el trabajo de periodistas de este campo, ofreciendo materiales de referencia, como guías, reportajes y análisis de los bastidores, además de promover debates y eventos sobre temas relevantes para la educación en Brasil. Al fortalecer la cobertura periodística de la educación, JEDUCA contribuye a una sociedad mejor informada sobre los desafíos y avances del sector. Obtenga más información en: <https://jeduca.org.br/>.

PARA REFLEXIONAR

Las producciones audiovisuales se configuran como un objeto relevante de análisis para la comprensión de cómo se representan la escuela y la comunidad escolar. A través de ellas, se hace posible identificar si y de qué manera los estereotipos son construidos, reforzados o tensionados en las narrativas. Algunos ejemplos que pueden sustentar este ejercicio analítico se encuentran indicados en la sección Conexiones de este material.

² 2 En los últimos años, el término "narrativa" ha sido empleado casi como sinónimo de "versión", refiriéndose a la forma específica en que un evento o una serie de acontecimientos es relatado o interpretado. Así como diferentes versiones de una misma historia pueden presentar los mismos hechos desde ángulos diversos, con énfasis y detalles selectivos, la narrativa corresponde a una presentación particular de esos hechos, moldeada por la perspectiva de quien los relata y por los objetivos que orientan ese relato. Cada narrativa, por lo tanto, ofrece una lectura específica de lo ocurrido, que puede variar significativamente en tono, enfoque y en los elementos considerados relevantes.

1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS MEDIOS

Cuando se aborda la responsabilidad social de los medios de comunicación, nos referimos a la importancia de que los vehículos de comunicación rindan cuentas a la sociedad sobre lo que producen y divulgan. Para ello, existen diferentes estrategias que contribuyen a la construcción de una mirada más crítica y consciente sobre la actuación de los medios, sin que esto se confunda con censura. Se trata de instrumentos de responsabilización social de los medios, también llamados mecanismos de *accountability* mediática. Entre los ejemplos más recurrentes, se destacan las publicaciones especializadas, las defensorías del público y los observatorios de medios.

La representación de profesores/as y escuelas en los vehículos de comunicación asume un papel crucial en la construcción del imaginario social sobre la educación, influyendo directamente en la valorización de esos/as profesionales y del ambiente escolar. En este contexto, Fernando Oliveira Paulino (2010; 2015) sostiene que la responsabilidad social de los medios no se restringe a la simple divulgación de informaciones, sino que involucra un compromiso ético con la calidad del contenido producido y con sus repercusiones en la sociedad.

La forma en que los vehículos de comunicación retratan el cotidiano, los desafíos y las conquistas del universo educacional puede tanto reforzar estereotipos negativos y simplistas, como promover un debate público cualificado y constructivo. Una cobertura mediática que considere su responsabilidad social tiende a superar la espectacularización y el sensacionalismo, adoptando abordajes más profundos y contextualizados, capaces de reconocer la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la relevancia del trabajo docente para el desarrollo social.

Para que la responsabilidad social de los medios de comunicación se haga efectiva es fundamental la existencia y el fortalecimiento de instrumentos de rendición de cuentas (*accountability*) que permitan a la sociedad monitorear y cuestionar la actuación de los medios de comunicación. Claude-Jean Bertrand (2002), pionero en los estudios sobre el tema, defiende la implementación de un ecosistema de mecanismos de

responsabilización mediática (Media Accountability Systems), que incluya tanto instancias internas, como los códigos de ética y los ombudsmen (defensores del lector), como externas, como los consejos de prensa y los observatorios de medios.

Estos mecanismos funcionan como canales de diálogo entre los medios y el público, permitiendo que las fallas, imprecisiones y representaciones distorsionadas - como aquellas que frecuentemente afectan a docentes y escuelas - sean identificadas y corregidas. Su actuación contribuye a la mejora de la calidad del periodismo y a la consolidación de una cultura de transparencia y de respuesta a las demandas de la ciudadanía.

La eficacia de los instrumentos de rendición de cuentas en la calificación de la representación de docentes y escuelas es corroborada por investigaciones internacionales, como las organizadas por Susanne Fengler y colaboradores (2021). Al analizar diferentes modelos de autorregulación y responsabilización de los medios a escala global, estos estudios demuestran que, en contextos en los que estos mecanismos son activos y valorados, se observa una mayor preocupación por la precisión de la información, la justicia en el abordaje de los temas y la diversidad de fuentes en los contenidos difundidos.

Publicaciones especializadas en educación, por ejemplo, pueden ofrecer análisis críticos y profundos sobre la cobertura mediática del sector. Por su parte, los observatorios de medios pueden monitorear sistemáticamente los contenidos divulgados y producir informes que sirvan de subsidio tanto para la autorreflexión de los propios periodistas como para la exigencia por parte de la sociedad. Las defensorías, a su vez, se configuran como canales directos a través de los cuales docentes, directivos escolares y ciudadanos pueden presentar críticas y sugerencias, fomentando un ciclo virtuoso de perfeccionamiento continuo de la práctica periodística y contribuyendo a una representación más fiel y respetuosa del universo educativo.

Los observatorios de medios desempeñan un papel particularmente relevante en este proceso, funcionando como verdaderos "laboratorios de análisis crítico", en los que se investiga el funcionamiento de los medios, los contenidos vehiculados y los impactos de esos mensajes en la sociedad. Su enfoque consiste en acompañar, reflexionar y evaluar la actuación de los medios de comunicación a partir de criterios

éticos, democráticos y sociales. Estas iniciativas dialogan directa o indirectamente con la educación mediática, ya sea cuando sus producciones son utilizadas como fuentes y materiales de investigación en actividades de análisis crítico de los medios, ya sea cuando desarrollan acciones formativas propias, como talleres en espacios educativos (Barreto, 2019).

El Laboratorio de Estudios y Observación en Publicidad, Comunicación y Sociedad (OPSlab)³ constituye un ejemplo de observatorio cuyas acciones están directamente vinculadas a la educación mediática. El OPSlab desarrolla iniciativas en tres frentes: (1) Comunicación, representación y ciudadanía; (2) Infancias, juventudes y comunicación; y (3) Literacidad publicitaria.

En su frente extensionista, realiza mesas redondas y cine-debates, produce contenidos a partir del análisis de fenómenos comunicacionales, elabora materiales de apoyo para acciones de educación mediática y promueve talleres de literacidad publicitaria en alianza con escuelas y movimientos sociales. También divulga materiales derivados de sus investigaciones, como informes que discuten posibilidades y desafíos educativos relacionados con el uso crítico y creativo del texto publicitario.

Estas prácticas contribuyen a una comprensión más informada sobre los medios y al desarrollo de una postura activa por parte de ciudadanos/as y educadores/as frente al ecosistema comunicacional en el que están insertos/as, fortaleciendo el diálogo entre educación, comunicación y responsabilidad social.

PARA CONOCER:

Observatorio de la Educación Básica (ObsEB) – un espacio de carácter científico, académico y social, dedicado a la construcción y el intercambio de conocimientos, experiencias, proyectos e investigaciones en red. El ObsEB congrega a profesores de Educación Básica y Superior, estudiantes de grado y posgrado, entidades representativas de estudiantes y profesores/as, profesionales de la educación de las redes pública y privada de enseñanza, además de entidades, asociaciones y sindicatos interesados en cuestiones relacionadas con la Educación. <https://www.obsebfuneb.com.br/>.

² El OPSlab está vinculado al Programa de Posgrado de la Universidad Federal de Mato Grosso (UFMT) y a la Red de Investigación en Comunicación, Infancias y Adolescencias. Se puede consultar información adicional en el sitio web institucional del laboratorio: <https://www.opslab.com.br>.

Observatorio de Prácticas Curriculares (OPC) – el grupo tiene como finalidad problematizar las prácticas curriculares en la Educación Básica, especialmente aquellas relacionadas con los campos del currículo, la didáctica y las tecnologías. Su objetivo general es investigar las prácticas curriculares en escuelas públicas del estado de Santa Catarina, prestando especial atención a elementos didáctico-pedagógicos que evidencien posibles innovaciones, alteraciones y/o transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El OPC busca, así, fomentar la investigación, la reflexión y la producción de conocimiento en el campo del currículo y en sus interfaces con las tecnologías. <https://opc.ufsc.br/>

Observatorio de la Educación – instituido por el Decreto Presidencial nº 5.803, del 8 de junio de 2006, el programa es resultado de la colaboración entre la Capes, el INEP y la SECADI. Su objetivo es fomentar estudios e investigaciones en educación que utilicen la infraestructura disponible en las Instituciones de Educación Superior y las bases de datos existentes en el INEP. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2006/Decreto/D5803.htm.

Observatorio de la Calidad en el Audiovisual – espacio de debate y de producción de contenido de carácter experimental, a partir de la curaduría, análisis y crítica de la producción audiovisual contemporánea. <https://observatoriодоaudiovisual.com.br/>.

Observatorio Internacional Estudiantil de la Información (ObservInfo) – busca debatir y repensar contenidos mediáticos y los contextos de desinformación. <https://observinfo.wordpress.com/>.

Observatorio de Ética Periodística (objETHOS) – se trata de una iniciativa de investigación, seguimiento y monitoreo de la ética practicada por periodistas y medios de comunicación. Los principales temas de investigación están relacionados con la ética periodística, la crítica de medios, la identidad profesional, la libertad de prensa, los riesgos para el periodismo, los nuevos modelos de negocio y de producción periodística, los medios independientes y las nuevas configuraciones del ecosistema informativo. <https://objethos.wordpress.com/extensao-nas-escolas/>.

Observatorio Europeo de Alfabetización Mediática e Informacional – creado como continuación del Estudio Europeo de Alfabetización Mediática (EMEDUS), este observatorio pretende convertirse en una referencia europea en alfabetización mediática, debido a su base de datos y a la red de miembros europeos que lo compondrán. <https://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/es/proyectos/observatorio-europeo-de-alfabetizacion-mediatica-e-informacional>.

Observatorio de Medios – Género, Democracia y Derechos Humanos (OBMÍDIA) – creado en 2015, además del monitoreo de la prensa, actúa promoviendo talleres de lectura crítica de los medios, seminarios, coloquios, producciones audiovisuales y campañas educativas. Tiene un fuerte vínculo con la alfabetización mediática. <https://www.youtube.com/obmidiaufpe>.

Observatorio sobre Publicidad y Sociedad (OPSlab) – tiene como objetivo promover espacios de discusión sobre la relación entre publicidad y sociedad, reflexionando sobre la actividad publicitaria más allá del marketing, desde una perspectiva antropológica y social. <https://www.opslab.com.br/>.

SOS Imprensa – creado en 1996 como proyecto de investigación dirigido a amparar a víctimas de errores y abusos de los medios, se transformó en la década de 2000 en proyecto de extensión, manteniendo la propuesta inicial de funcionar como una especie de defensoría. Reformulado a finales de la década pasada, pasó a actuar como observatorio de la prensa, realizando reuniones semanales para promover la lectura crítica de los medios de comunicación. <https://sosimprensa.wordpress.com>.

Observatorio da Imprensa – se trata de uno de los observatorios más antiguos en funcionamiento en Brasil y el más antiguo con sus características, abriendo puertas a otras experiencias y, aún hoy, considerado modelo para muchos de los existentes. <https://www.observatoriodaimprensa.com.br/>.

Observatorio de Medios – Comunicãe – creado en 2011, el proyecto promueve talleres de educación para los medios, discutiendo la influencia de la comunicación en la construcción de referencias y representaciones sociales. <https://observatoriodamidia.ufes.br/comunicae>.

Red Latinoamericana de Cátedras y Observatorios de Comunicación e Información, Cultura y Desarrollo Social – red que articula diferentes cátedras y observatorios en América Latina para la promoción de la comunicación y el desarrollo social. <https://ciespal.org/red-latinoamericana-de-catedras-y-observatorios-de-comunicacion-e-informacion-cultura-y-desarrollo-social/>.

Ouvidoria Cidadã (Defensoría Ciudadana) – iniciativa de la sociedad civil ligada al Frente en Defensa de la Empresa Brasil de Comunicação (EBC) y de la comunicación pública, actúa de forma independiente en el análisis y monitoreo del contenido. Tras la extinción del Consejo Curador en 2016 y las críticas a la Defensoría oficial, pasó a ofrecer un contrapunto, evaluando si la producción de TV Brasil, radios y agencias de noticias de la EBC está alineada con los principios de la comunicación pública, a través de la escucha y el registro de las percepciones de la sociedad. Acceda: <https://ouvidoriacidadaebc.org/>.

1.4 DIÁLOGOS CON LOS MEDIOS

Para abordar este contexto, es esencial la existencia de canales de diálogo entre las escuelas y los medios de comunicación, contribuyendo a que la cobertura mediática vaya más allá de temas puntuales o emergenciales. La creación de espacios para debates, entrevistas colectivas e incluso coberturas colaborativas puede favorecer la construcción de una relación de confianza entre la prensa y la comunidad escolar. De esta forma, el periodismo cumple su papel social, como señala Nelson Traquina (2005), contribuyendo a una educación más valorada y democrática.

Al mismo tiempo, dentro de las escuelas y entre sus profesionales, se puede cultivar el hábito de hablar sobre sí mismos, compartir experiencias y visibilizar prácticas y desafíos cotidianos. Así, se alimenta un ecosistema comunicacional que, teniendo a la escuela como centro, comienza a analizar sus problemas con el propósito de comprender su complejidad e interseccionalidades, proponiendo acciones que ayuden a enfrentar sus desafíos.

Aunque tal iniciativa no resolverá todos los problemas – y aquí no se pretende reducir las cuestiones estructurales a la dimensión narrativa –, es innegable que la forma de expresión en el ecosistema mediático influye en las percepciones sobre la escuela, especialmente por parte de quienes están fuera de ella. En este sentido, directores/as, profesores/as y funcionarios/as pueden beneficiarse de técnicas de media training, orientadas a la preparación para la comunicación estratégica con los medios de comunicación.

El *media training* puede entenderse como un conjunto de técnicas que prepara a personas e instituciones para comunicarse de manera más eficaz con los medios de comunicación y con el público en general. Se trata de prácticas que buscan transmitir mensajes de forma clara y precisa, evitando malentendidos y manejando adecuadamente preguntas difíciles en entrevistas o situaciones de crisis. El objetivo es asegurar que la información se presente de modo estratégico, fortaleciendo la credibilidad y la imagen de instituciones, como las escuelas, o de individuos (Torquato, 2014).

Además de la seguridad en el contenido comunicado, es fundamental considerar el medio utilizado para la comunicación. Notas oficiales, publicaciones en redes sociales, entrevistas para medios impresos o audiovisuales y otras formas de posicionamiento implican elementos distintos que influyen en el alcance y la recepción del mensaje. La capacitación a través del *media training*⁴, aunque no resuelva todos los desafíos comunicacionales, puede constituir un paso relevante en la construcción de prácticas que expresen, de forma clara y estratégica, las perspectivas y posiciones de las escuelas y de sus profesionales.

Las actividades de entrenamiento en medios (media training) incluyen desde el desarrollo de mensajes clave hasta simulaciones de entrevistas, ayudando a los participantes a controlar el nerviosismo y a expresarse con confianza. Dichas técnicas resultan especialmente útiles para directores/as

⁴ Es posible encontrar consejos y técnicas de media training en cartillas y manuales, como el Manual de Media Training del Programa de Protección a Defensores de Derechos Humanos, Comunicadores y Ambientalistas (PPDDH) y el Manual de Media Training del Curso de Comunicación Social de la Universidad del Estado de Rio Grande del Norte (UFRN), a los que se puede acceder respectivamente en: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/navegue-por-temas/pessoas-ameaçadas-de-morte/acoes-e-programas/programa-de-protecao-aos-defensores-de-direitos-humanos-comunicadores-e-ambientalistas-ppddh/CARTILHAMEDIATRININGR4FINAL1.pdf> y https://portal.uern.br/wp-content/uploads/2017/10/Manual-de-Media-Training_E-book.pdf.

escolares, profesores/as y demás profesionales que actúan como portavoces, ya que necesitan representar a sus instituciones en los medios de comunicación de forma profesional y transparente (Kunsch, 2003). Esta práctica contribuye a evitar malentendidos y reducir estereotipos en la cobertura periodística. En lugar de solo reaccionar a crisis, las escuelas pueden adoptar una postura proactiva, ofreciendo información contextualizada y destacando iniciativas positivas, como proyectos pedagógicos innovadores o acciones de inclusión (Fonseca, 2020).

A primera vista, incorporar estrategias de comunicación al cotidiano escolar puede parecer la asignación de una responsabilidad más a la institución. Reconocemos esta percepción, sin embargo, una comunicación más organizada y estratégica puede contribuir a la reducción de ruidos y distorsiones. En este sentido, defendemos que una postura comunicacional asertiva y propositiva incluya la formación de portavoces en el equipo escolar, capaces de transmitir información con claridad, firmeza y empatía, fortaleciendo la imagen institucional y ampliando el diálogo con la sociedad.

Las técnicas de entrenamiento en medios pueden enseñar, por ejemplo, cómo manejar preguntas difíciles, evitar la jerga técnica y conectar las respuestas con los intereses de la comunidad escolar y de la sociedad en general. Además, las escuelas pueden elaborar materiales de apoyo, como comunicados de prensa o notas informativas, que faciliten el trabajo de los periodistas y contribuyan a que los temas sean abordados con mayor precisión (Bueno, 2018).

En la perspectiva de promover una "agenda positiva", la aproximación entre escuelas y medios de comunicación debe basarse en un diálogo continuo, y no solo en momentos de crisis. Talleres conjuntos entre educadores/as, locutores/as de radio, periodistas y productores/as de contenido digital pueden contribuir a la construcción de relaciones de confianza, favoreciendo una cobertura más equilibrada y menos sensacionalista. Al invertir en formaciones orientadas a la comunicación, las escuelas fortalecen su derecho a la voz y colaboran en la construcción de una imagen pública más fiel a la realidad educativa.

Otro factor relevante consiste en la creación de un "portal de informaciones" de la escuela, que reúna datos sobre su historia, su contexto e informaciones actualizadas sobre estudiantes y egresados/as. Esta iniciativa puede constituir una fuente confiable de datos cuantitativos y cualitativos, al mismo tiempo que contribuye a la construcción de una visión más humanizada de la institución que, como bien expresa el poema mencionado anteriormente, está hecha por personas.

La creación de un sitio web, blog o canales en redes sociales orientados a la divulgación de experiencias y trayectorias de la comunidad escolar puede ampliar esta estrategia. En cada institución, hay historias significativas que merecen ser registradas. La disponibilidad de informaciones y datos contribuye a la formación de percepciones más justas y diversificadas sobre la escuela y sus sujetos. Además, tales iniciativas pueden fortalecer los vínculos entre estudiantes y profesores/as, promoviendo actividades colectivas de carácter transversal.

Esta propuesta puede transformarse en una actividad consistente de educación mediática, en la cual los/las estudiantes asumen el papel de productores/as de contenido para el *blog* o sitio institucional. La iniciativa puede incluir la creación de una redacción o agencia de noticias escolar, contemplando etapas como la definición de pautas, la elaboración de un código de ética para el periodismo estudiantil, debates sobre entrevistas, edición de textos y producción de fotografías, entre otras prácticas formativas.

En Brasil, tenemos ejemplos muy interesantes de acciones de esta naturaleza, como el Imprensa Jovem, de la Secretaría Municipal de Educación de São Paulo; la Agencia de Noticias de los Alumnos de la Red (ANDAR), de MultiRio, en Río de Janeiro, y el proyecto Agencia de Noticias en la Escuela, del Instituto Anísio Teixeira, en Bahía. En común, estas experiencias nos muestran una posibilidad de, partiendo de otro lugar, o, desde dentro del lugar, producir sobre él una percepción desde el punto de vista de quien vive y da vida a la escuela.

2 AMBIENTE MEDIÁTICO Y DIGITAL, VIOLENCIA EN, HACIA Y CONTRA LAS ESCUELAS

En el primer semestre de 2023, Brasil vivió una ola de ataques de violencia en y contra las escuelas, que destacaron en los titulares

de los medios de comunicación. La repercusión estuvo relacionada no solo con las representaciones que circularon en esos medios, sino también con la relación entre las vivencias en el ambiente mediático-digital y la dinámica de esos ataques.

El informe *Ataque a las escuelas en Brasil: análisis del fenómeno y recomendaciones para la acción gubernamental*, lanzado por el Ministerio de Educación (MEC) en el contexto de los episodios de 2023, destaca la necesidad de diferenciar las situaciones de violencia en las escuelas - como el acoso escolar y las peleas entre estudiantes, y las violencias contra las escuelas, como los daños patrimoniales - del fenómeno clasificado como violencia extrema contra las escuelas. Se trata de una subcategoría caracterizada por acciones intencionales que atentan contra la vida y la integridad física de la comunidad escolar, relacionadas con la ruptura de vínculos fundamentados en la cultura de los derechos humanos (Brasil, 2023).

La violencia en el ambiente escolar se relaciona con comportamientos humanos y exige una mirada atenta sobre los factores externos que estimulan tales acciones: "es decir, el(los) comportamiento(s) se instala(n) como producto(s) de interacciones con los ambientes a los que los sujetos están sometidos" (Brasil, 2023, p. 29). Entre esos ambientes, no se puede desconsiderar la dimensión del ecosistema mediático-digital. En este contexto, la educación mediática figura en las recomendaciones tanto para la comprensión del fenómeno en la contemporaneidad como para su prevención y para la promoción de una cultura de paz.

En el análisis profundo de las situaciones de violencia extrema contra las escuelas ocurridas entre 2002 y 2023 (Brasil, 2023), se identificaron 36 casos, de los cuales 16 solo entre enero y octubre de 2023. El estudio señala elementos recurrentes entre los perpetradores, como:

- la incorporación de "perspectivas y valores de opresión, abarcando manifestaciones de racismo, misoginia y tendencias autoritarias, frecuentemente asociadas a ideologías de carácter fascista y nazi; inclusive, muchas veces consumen y promueven contenidos y símbolos neonazis";
- la expresión de desdén y resentimiento dirigidos a la comunidad y a la institución escolar, así como a la sociedad en general;

- la búsqueda de notoriedad a través de la comisión de actos violentos, generalmente motivados por venganza y con el objetivo de causar un elevado número de víctimas, buscando obtener publicidad y reconocimiento en círculos y comunidades que propagan e incitan al odio.

Además, el informe registra que tales agresores frecuentemente manifiestan "un deseo desproporcionado de obtención y reconocimiento de poder" y participan "de una subcultura extrema, consumiendo y produciendo contenido de naturaleza odiosa y violenta" (Brasil, 2023).

En este sentido, consolidamos el entendimiento de que los comportamientos descritos se articulan con el crecimiento del extremismo en Brasil, ampliamente diseminado en el entorno digital:

[...] el proceso de cooptación para el discurso y/o la participación en comunidades de odio ocurre principalmente en interacciones virtuales, cuando los adolescentes y jóvenes son expuestos con frecuencia a contenidos extremistas en aplicaciones de mensajería, chats de juegos, foros de Internet y redes sociales (Brasil, 2023, p. 50).

Entre las recomendaciones para el enfrentamiento y la prevención de la violencia en las escuelas se encuentran las acciones de educación mediática y de educación en derechos humanos, presentadas en el Cuadro 1.

Cuadro 1 – Iniciativas de educación para la comunicación digital y la educación, prácticas pedagógicas y educación para los derechos humanos

Recomendaciones de acciones de educación digital y mediática	Recomendaciones de acciones de educación en derechos humanos
Fortalecer la Educación Digital Escolar, en los términos del Art. 3º de la Política Nacional de Educación Digital ⁵ , con foco en el alfabetismo mediático y la ciudadanía en la era digital, como estrategias de enfrentamiento a las violencias.	Fortalecer la práctica y la autonomía docente y la libertad de cátedra, en respeto al Art. 206 de la Constitución Federal.

⁵ Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2023/lei/114533.htm.

Recomendaciones de acciones de educación digital y mediática

Establecer acciones para orientar a la comunidad escolar contra la desinformación y la violencia de rumores, principalmente en Internet.

Desenvolver la educación mediática e informacional, con el fin de asegurar los conocimientos y fortalecer las habilidades necesarias para que niños, adolescentes y jóvenes enfrenten la cultura de la desinformación y puedan reconocer y combatir las violaciones de derechos e injusticias sistémicas presentes en los mensajes de los medios y en el propio funcionamiento de los entornos digitales.

Establecer políticas de moderación de las redes y medios sociales con relación a contenidos que violan los derechos humanos, integrando esfuerzos multisectoriales que involucren también a las empresas propietarias de estos entornos de interacción.

Capacitar y empoderar a familias y educadores/as para la mediación del uso seguro, ético y ciudadano de internet.

Recomendaciones de acciones de educación en derechos humanos

Fortalecer la enseñanza de las Ciencias Humanas (historia, sociología, filosofía y geografía), que son, por excelencia, disciplinas de promoción del sentido crítico. Centrarse en los diferentes sujetos/ espacios/ conceptos que construyen la vida a través de un enfoque de promoción de las diversidades.

Promover políticas educativas construidas de forma democrática.

Establecer políticas de monitoreo de violaciones en las redes y medios sociales, con relación a contenidos de odio y otros que se contrapongan a los derechos humanos.

Ampliar la oferta de actividades extracurriculares como deportes, artes, música y proyectos sociales, con el objetivo de ampliar las oportunidades para que los/las alumnos/as se involucren positivamente, desarrollen habilidades específicas y fortalezcan el sentido de pertenencia a la escuela.

Recomendaciones de acciones de educación digital y mediática

Incluir, en las ofertas formativas sobre seguridad en el entorno escolar, formación sobre el uso seguro, consciente y responsable de internet como herramienta para el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la cultura y el desarrollo tecnológico, en los términos del Art. 26 del Marco Civil de Internet (Ley n° 12.965/2014).

Fomentar iniciativas de formación docente para la integración transversal de la cultura digital en el currículo escolar, en los términos de la Competencia General 5 de la Base Nacional Común Curricular, a saber: "comprender, utilizar y crear tecnologías digitales de información y comunicación de forma crítica, significativa, reflexiva y ética en las diversas prácticas sociales (incluidas las escolares) para comunicarse, acceder y difundir información, producir conocimientos, resolver problemas y ejercer protagonismo y autoría en la vida personal y colectiva".

Reconocer, en las políticas públicas, la comunicación como un derecho humano fundamental, en línea con el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Recomendaciones de acciones de educación en derechos humanos

Desarrollar metodologías y buenas prácticas que superen el punitivismo en la escuela y se centren en la concienciación y los cambios de comportamiento de los autores de la violencia sobre los efectos de la diseminación del odio y la intolerancia en la sociedad.

Implementar la Justicia Restaurativa en el ámbito escolar, con base en las tres dimensiones de la convivencia (relacional, institucional y social), con el objetivo de fortalecer los vínculos y desarrollar el sentido de pertenencia y de auto-responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad escolar, para la construcción de ambientes de aprendizaje justos y equitativos, envueltos en relaciones saludables.

Promover la capacitación de profesionales de la Educación, alumnos/as, así como de integrantes del Sistema de Garantía de Derechos y de otros miembros de la comunidad del entorno escolar como facilitadores/as de métodos de transformación de conflictos, autocompositivos y dialógicos de la Justicia Restaurativa.

Recomendaciones de acciones de educación digital y mediática	Recomendaciones de acciones de educación derechos humanos
Prever, en la construcción de las políticas públicas de educación, la necesaria formación de gestores/as y profesores/as, para que ejerzan la función de mediadores/as de procesos educomunicativos en los espacios escolares.	
Romper con la cultura de la cancelación, incluso a través de formaciones dialógicas para el respeto mutuo y la democracia.	
Garantizar la promoción (en forma de ley y recursos) de la formación continua de los profesionales de la educación, para prevenir y mitigar la violencia.	
Garantizar que esta formación incluya la lucha contra el acoso escolar y el ciberacoso, alertando y orientando a los estudiantes y a la comunidad escolar sobre los peligros y consecuencias de esta práctica, promoviendo la cultura de la paz y el respeto "dentro" y "fuera" del entorno escolar, en los términos del Programa de Lucha contra la Intimidación Sistemática – <i>Bullying</i> (Ley nº 13.185/2015).	
A partir del punto anterior, establecer una educación crítica de los medios de comunicación para los estudiantes y la comunidad escolar, en la lucha contra la desinformación, promoviendo una educación crítica y positiva en relación con el acceso a la información y a los discursos de odio y al crecimiento de discursos misóginos, racistas, homofóbicos, entre otros.	Fortalecer la educación integral como forma de ampliar los lazos entre la escuela, la familia y la comunidad, involucrando a padres, madres y responsables, así como a la comunidad local, en el proceso educativo. Cuando la escuela trabaja en conjunto con la familia y otros actores sociales, se crea un ambiente de apoyo y cooperación, reduciendo las posibilidades de comportamientos violentos.
Preparar materiales didácticos y formación de profesores/as sobre las redes y medios sociales, con el fin de reconocer la desinformación, los negacionismos y los prejuicios de género, raza, sexualidades, discapacidades y otros temas relacionados.	

Fuente: Adaptado por los autores (Brasil, 2023).

El reconocimiento y la implementación de acciones de educación mediática y en derechos humanos orientadas a la prevención y el afrontamiento de la violencia en las escuelas constituyen estrategias relevantes en el escenario contemporáneo.

A continuación, presentamos experiencias y orientaciones que pueden inspirar prácticas y reflexiones sobre cómo la educación mediática puede fortalecer las dinámicas comunicativas en los espacios escolares, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz y al fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Ante los crecientes desafíos relacionados con la violencia en línea y los impactos que esta puede generar en el ambiente escolar, el Gobierno Federal elaboró la cartilla *Escuela Segura: cómo conversar con niños, niñas y adolescentes sobre violencia en línea*⁶. La cartilla está dirigida a familias, educadores/as y gestores/as escolares, reuniendo orientaciones prácticas para la construcción de ambientes de escucha, acogida y cuidado en las escuelas.

Entre los principales puntos dirigidos específicamente a profesores/as y equipos gestores, se destacan acciones preventivas centradas en la promoción de una cultura de paz, respeto y seguridad en el ecosistema escolar:

a) Creación de un ambiente escolar acogedor y de confianza

- Estimular el diálogo abierto con los estudiantes;
- Estar atento a cambios de comportamiento que puedan indicar sufrimiento;
- Valorar la escucha sin juzgar, acogiendo dudas, miedos e inseguridades manifestadas por los niños, niñas y adolescentes.

b) Fortalecimiento de la convivencia escolar

- Trabajar el respeto a las diferencias y a los derechos humanos en el día a día escolar;
- Promover proyectos que incentiven la empatía, la cooperación y la mediación de conflictos;

⁶ El material fue desarrollado en colaboración con el Ministerio de Educación; el Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía; el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; el Ministerio de Salud; el Ministerio de Comunicaciones; y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República (Secom), con el apoyo de UNICEF y SaferNet Brasil, y está disponible en: https://www.gov.br/mec/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/cartilha_escola_segura.pdf.

- Estimular la participación de los/as estudiantes en acciones que involucren a la comunidad escolar, como los consejos de clase o los gremios estudiantiles.

c) Lucha contra la desinformación

- Ayudar a los/as estudiantes a reconocer contenidos engañosos o alarmistas que circulan en las redes;
- Evitar la reproducción de rumores e incentivar la verificación de la información, especialmente en casos de supuestas amenazas o violencias.

d) Comunicación con las familias

- Mantener un canal de diálogo continuo con padres, madres y tutores;
- Informar con claridad sobre los protocolos de la escuela en caso de situaciones de riesgo o rumores.

2.1 VIOLENCIA Y JUEGOS EN LÍNEA

En los últimos años, la violencia en las escuelas brasileñas ha generado intensos debates sobre sus causas y posibles vías de enfrentamiento. Entre los factores frecuentemente mencionados se encuentra el impacto de los juegos en línea, que han pasado a formar parte de la vida cotidiana de muchos/as jóvenes. Sin embargo, la relación entre este tipo de juegos y los comportamientos violentos es compleja y no puede reducirse a una conexión lineal de causa y efecto.

Casos trágicos ampliamente divulgados por los medios, como el ocurrido en 2019 en Suzano, estado de São Paulo, reavivaron las discusiones sobre la posible influencia de entornos virtuales marcados por dinámicas competitivas y violentas. En aquella ocasión, dos adolescentes llevaron a cabo un ataque en una escuela, resultando en múltiples víctimas fatales. Durante las investigaciones, se mencionó la implicación de los agresores con juegos de disparos en primera persona, como *Counter-Strike* y *Call of Duty*, títulos en los que los enfrentamientos armados constituyen la mecánica central.

También se han reportado, en otros contextos, casos de adolescentes investigados por planificar ataques a escuelas, con indicios de interacción en foros de la *deep web* y de inmersión en

subculturas digitales que combinan discursos de odio, extremismo y exaltación de la violencia. Tales episodios plantean interrogantes sobre cómo determinados entornos digitales, que incluyen juegos, redes sociales y foros en línea, pueden, en circunstancias específicas, integrar procesos más amplios de radicalización.

Es necesaria, sin embargo, cautela analítica. Los juegos en línea ampliamente accesibles ofrecen entornos virtuales en los que la violencia es simulada e insertada en narrativas ficcionales. La hipótesis de que la exposición constante a la agresión virtual pueda producir desensibilización es objeto de debate académico, pero no constituye consenso científico. Además, el impacto de estos juegos no se limita al aprendizaje de comportamientos agresivos; también involucra factores como la identificación, la pertenencia, la competitividad y los vínculos sociales establecidos en las comunidades de jugadores/as.

Es importante destacar que la gran mayoría de los/las jóvenes que utilizan estos juegos no se involucran en actos de violencia. La relación entre los juegos en línea y el comportamiento agresivo está mediada por múltiples factores, como el contexto familiar, las condiciones socioemocionales, las experiencias de exclusión, la salud mental y las dinámicas sociales más amplias.

Otro punto crucial se refiere al papel de las escuelas y las políticas públicas de prevención. La violencia escolar no constituye un fenómeno aislado ni exclusivamente asociado a factores digitales; refleja problemas estructurales de una sociedad marcada por desigualdades, fragilidades en los sistemas de apoyo psicológico, experiencias de *bullying* y ausencia de redes consistentes de cuidado y pertenencia.

Así, aunque la popularidad de los juegos en línea con contenidos violentos merece atención y reflexión, el abordaje de la violencia escolar debe ser integral y multidimensional, evitando explicaciones simplistas para situaciones complejas. Esta discusión debe considerar, entre otros elementos, la formación familiar, el papel de la escuela, la presencia de programas de apoyo socioemocional y las formas de convivencia social de los/las jóvenes.

En este contexto, perspectivas como la cultura de paz y la comunicación no violenta se presentan como posibles puntos de partida para intervenciones educativas. Los juegos en línea pueden, en determinados casos, integrar escenarios de riesgo, pero no constituyen una causa única ni suficiente para explicar episodios de violencia extrema.

En síntesis, al analizar la relación entre juegos en línea y violencia en las escuelas, se vuelve indispensable reconocer la inexistencia de explicaciones únicas o lineales. Casos como los mencionados exigen un análisis profundo de los factores sociales, psicológicos y culturales que atraviesan la vida de niños y adolescentes. La responsabilidad, por lo tanto, no recae exclusivamente en los juegos, sino que involucra la forma en que la sociedad, las familias y las instituciones educativas abordan la educación emocional, la mediación de conflictos y la prevención de comportamientos agresivos.

PARA REFLEXIONAR

La relación entre los chats de juegos en línea y la violencia en las escuelas es compleja y multifacética. Hay evidencias de que determinados entornos virtuales pueden convertirse en espacios de diseminación de ideologías extremistas y, en casos específicos, de planificación de ataques. La combinación entre anonimato, baja regulación y dinámicas algorítmicas facilita la organización de grupos que promueven discursos de odio e incitan prácticas violentas, como señalan investigaciones de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp) y reportes del Observatorio de la Educación del Instituto Itaú⁷.

Otro aspecto relevante de la violencia contra la escuela se refiere a la dirigida a sus profesionales. Aunque no es un fenómeno exclusivo de la última década, se observa una intensificación de los registros de agresiones contra los/as trabajadores/as de la educación. Este escenario genera inseguridad y aflicción, imponiendo a estos/as profesionales, además de sus responsabilidades pedagógicas, la necesidad constante de lidiar con estrategias de protección y gestión de riesgos.

⁷ Para saber más sobre el Observatorio de la Educación, acceda a: <https://observatoriodeeducacao.institutounibanco.org.br/em-debate/violencia-nas-escolas#:~:text=Para%20aprender%20m%C3%A9todos%20de%20ensino,armas%20em%20circula%C3%A7%C3%A3o%20no%20Brasil>.

Retomamos aquí una idea que atraviesa este material: las situaciones complejas no admiten respuestas sencillas. Cuando surgen soluciones rápidas, tienden a ser paliativas. Un conflicto que evoluciona hacia una agresión física, por ejemplo, no se resuelve de manera definitiva solo con el traslado de uno de los sujetos involucrados a otra escuela. Aunque, en determinados contextos, esta medida pueda ser necesaria como respuesta inmediata, comprenderla como solución estructural resulta ilusorio.

Los problemas complejos exigen la comprensión de sus orígenes y la actuación sobre sus causas. Las intervenciones centradas solo en los efectos producen, por definición, efectos paliativos. El enfrentamiento consistente de las agresiones a la escuela, como institución, y a sus profesionales demanda acciones estructuradas y articuladas en múltiples frentes.

En este sentido, los discursos públicos que descalifican la educación, a sus profesionales y sus luchas, como los movimientos huelguistas, por ejemplo, pueden contribuir a la consolidación de percepciones negativas en la sociedad. De manera similar, el deterioro de las condiciones materiales de las escuelas y la precarización del trabajo docente refuerzan visiones descalificadoras sobre la institución escolar y sobre quienes en ella actúan. Tales elementos no son periféricos: integran el contexto más amplio en el que se producen tensiones, conflictos y violencias.

El afrontamiento de estas cuestiones, por tanto, exige un abordaje sistémico que considere dimensiones culturales, políticas, comunicacionales e institucionales, reafirmando la centralidad de la escuela como espacio de derechos, diálogo y construcción democrática.

Al realizar una búsqueda en mecanismos de pesquisa, es posible encontrar, de forma dispersa en el territorio brasileño y a lo largo del tiempo, innumerables noticias y registros de agresiones contra la escuela y contra profesionales de la educación, oriundas de diferentes contextos y motivaciones. Sin embargo, planteamos una cuestión central: ¿disponemos de datos sistematizados y completos sobre este fenómeno? ¿La percepción de un aparente aumento de la violencia contra la escuela y sus profesionales corresponde, de hecho, a la realidad, inclusive en el ámbito de las comunidades escolares específicas?

El estudio realizado por el Ministerio de Educación (MEC, 2023), ya mencionado, presenta datos que indican un aumento en los casos de violencia en los últimos años, lo que refuerza la urgencia de comprender el fenómeno para contener su escalada. Este enfrentamiento demanda la continuidad del monitoreo, con la producción de datos consistentes capaces de orientar reflexiones y políticas públicas; la ampliación de la recopilación de información, situándolas en las diversas realidades del territorio brasileño; y, sobre todo, la construcción de caminos que favorezcan la comunicación no violenta y la promoción de una cultura de paz.

En este contexto, respetando lo previsto en las legislaciones vigentes y el principio innegociable de los derechos humanos, un paso estratégico consiste en el registro sistemático, por parte de las propias escuelas, de los tipos de violencia ocurridos, sus orígenes, relaciones y posibles motivaciones. A lo largo de un determinado período, dichos registros pueden permitir la comprensión de las causas en cada contexto específico y posibilitar la comparación entre datos locales e información de ámbito nacional.

En situaciones como las anteriormente mencionadas, el foco central no debe recaer únicamente en la identificación de agresor/a y agredido/a, sino en el análisis de las motivaciones que desencadenaron la agresión. El registro estructurado de estos episodios permite verificar si se trata de casos aislados o recurrentes; identificar posibles tendencias de aumento o disminución; mapear los tipos de violencia más frecuentes; evaluar cambios de intensidad; y comprender los factores involucrados. A partir de este conjunto de información, se vuelve viable elaborar estrategias preventivas alineadas con las causas identificadas. En última instancia, se trata de desplazar la atención del efecto a la causa.

Dicha postura contribuye a que la escuela actúe preventivamente, por medio de acciones dirigidas y fundamentadas en evidencias. Estas iniciativas pueden desarrollarse con recursos propios de la institución o, cuando sea necesario, indicar la demanda de apoyo externo. En cualquier escenario, existe el potencial de minimizar situaciones en las que la escuela y sus educadores/as sean sorprendidos por actos de violencia. Cuando tales episodios ocurran, la acumulación de información y análisis previos puede favorecer respuestas más adecuadas y contextualizadas.

Para concluir provisionalmente este aspecto, destacamos una iniciativa relevante de la Universidad Federal Fluminense (UFF), en colaboración con el Ministerio de Educación: el Observatorio Nacional de Violencia contra Educadoras/es (ONVE)⁸.

Según el equipo responsable del Observatorio Nacional de Violencia contra Educadoras/es (ONVE), la iniciativa se propone "realizar una investigación nacional que incluye la aplicación de cuestionarios, análisis de datos y acogida de educadores/as". El objetivo es contribuir al mapeo de la situación que enfrentan estos/as profesionales y a la comprensión del escenario contemporáneo de violencias contra las escuelas, de manifestaciones de odio dirigidas a educadores/as y de intentos de censura en el ámbito educativo. Entre los principales propósitos del proyecto está la producción de datos capaces de dimensionar la intensidad del fenómeno, considerando el número de casos individuales, y su distribución por el territorio nacional, identificando la ubicación de estas ocurrencias.

Como ya se indicó, iniciativas de diagnóstico como esta representan solo una etapa en el afrontamiento de una cuestión que se vuelve cada vez más urgente. Aun así, si todo camino comienza con un primer paso, se trata de un movimiento significativo en la dirección de respuestas que reconozcan y dialoguen con la complejidad que envuelve el problema.

3 EL ECOSISTEMA COMUNICATIVO EN LAS ESCUELAS

Todos estos aspectos llevan a la comprensión de que una medida igualmente relevante consiste en el desarrollo, por parte de la propia escuela, de canales institucionales de comunicación. Gestores/as, profesores/as y técnicos/as pueden fortalecer la relación con las familias y la comunidad a través de herramientas simples y accesibles, incluso con alternativas que preserven el anonimato cuando sea necesario.

⁸ Para saber más sobre el Observatorio Nacional de Violencia contra Educadoras/es (ONVE), acceda a: <https://onveuff.com/quem-somos/>.

Las iniciativas que dan visibilidad al día a día escolar, como la creación de periódicos, *blogs* y canales en las redes sociales, permiten compartir noticias sobre proyectos pedagógicos, eventos y logros de los/las estudiantes y demás miembros de la comunidad escolar, presentando la institución de manera positiva y transparente. Estos materiales, impresos o digitales, pueden distribuirse periódicamente y elaborarse con la participación de los/las estudiantes, haciendo la comunicación más atractiva y democrática. Además, al consolidar la percepción de la rutina escolar, resulta más fácil identificar perturbaciones en su origen, lo que posibilita la anticipación de problemas.

Los murales informativos en lugares visibles de la escuela, con actualizaciones frecuentes sobre calendarios, avisos y aspectos destacados de las actividades, también contribuyen a un flujo comunicacional más fluido. Cuando se articulan con grupos de *WhatsApp* organizados por clases o segmentos, estos recursos favorecen la circulación ágil de información, fortaleciendo el compromiso de las familias. Recomendamos que los contenidos sean claros, objetivos y orientados a la valoración de las buenas prácticas de la escuela, evitando concentrarse exclusivamente en problemas (Kenski, 2013).

La escuela también puede invertir en redes sociales y boletines digitales para ampliar su alcance, adoptando un lenguaje acogedor e inclusivo. Los videos cortos producidos por miembros de la comunidad escolar, las publicaciones sobre proyectos especiales y las encuestas interactivas contribuyen a construir una imagen más dinámica y cercana a la realidad escolar. Cuando la comunicación se establece de forma constante y transparente (Moran, 2015), las familias y la comunidad tienden a reconocer la escuela como un espacio de colaboración, diálogo y confianza.

Para inspirarse:

Fortalecimiento del sentido de pertenencia a través del periódico escolar⁹

En la Escuela Estatal Olavo Bilac, una de las instituciones educativas más antiguas de la ciudad de Maringá, Paraná, el periódico escolar ya existía como vehículo de comunicación creado por los/las estudiantes. Con el tiempo, sin embargo, la

⁹ Experiencia relatada en Deliberador y Lopes (2014).

producción de contenido se convirtió en un desafío. Fue en este contexto que nació la asociación entre la escuela y la Facultad Maringá, involucrando a estudiantes de la disciplina de medios-educación en la realización de talleres con los/las alumnos/as.

Más que enseñar técnicas periodísticas, los talleres tuvieron como punto de partida la escucha del cotidiano de los/las estudiantes. Los temas propuestos abordaron desde la identidad, la lectura crítica de los medios y la ciudadanía hasta las etapas prácticas de la producción del periódico: elaboración de pautas, diagramación, revisión y estrategias de distribución.

El contexto de la escuela exigía acciones significativas. Las aulas tenían puertas de hierro que sustituían a las antiguas de madera, pupitres rayados y ventanas rotas. La propuesta del periódico fue pensada no solo como una herramienta de comunicación, sino como una estrategia de valorización del espacio escolar y de construcción de vínculos. La idea era clara: la escuela también es un patrimonio de la comunidad escolar y merece cuidado.

A lo largo de los diez talleres realizados, algo importante sucedió: los/las estudiantes se reconocieron como autores/as de su propia narrativa. Ellos/as no solo participaron en la producción del periódico, sino que organizaron, por iniciativa propia, el "Día de la Concientización", con actividades dirigidas a la preservación del ambiente escolar. Uno de los alumnos, al reflexionar sobre su cambio de actitud, dijo: "Me gustó la iniciativa, pues antes yo rayaba los pupitres, y ahora no los rayaré más".

El cambio fue más allá de la escuela. El periódico comenzó a incluir temas relacionados con la realidad local, promoviendo un diálogo entre la comunidad escolar y el barrio. Las noticias periodísticas, antes centradas en el entretenimiento, pasaron a reflejar el día a día de los/las estudiantes, sus desafíos y deseos. El proyecto fortaleció el ecosistema comunicativo de la escuela, creando canales de expresión, escucha y colaboración entre los diferentes sujetos de la comunidad escolar.

Esta experiencia demuestra que, cuando la comunidad escolar participa y se involucra en acciones de educación mediática que promueven la creatividad, la participación y el pensamiento crítico, la comunicación deja de ser solo un instrumento para convertirse también en un proceso de transformación, pertenencia y construcción colectiva de significados.

Para inspirarse:

Plataforma ANDAR

El proyecto Alfabetización Mediática para Jóvenes de la Red Pública (ANDAR) es una iniciativa de MultiRio¹⁰ dirigida a la formación crítica y creativa de estudiantes de escuelas públicas del municipio de Río de Janeiro. El objetivo principal del proyecto es desarrollar la alfabetización mediática e informacional de adolescentes, ampliando su capacidad de comprender, analizar y producir contenido en el ecosistema digital en el que se encuentran inmersos.

La propuesta busca acercar a los/las jóvenes al universo de los medios de comunicación, fomentando la reflexión sobre los mismos, sus lenguajes, formatos e impactos sociales. Para ello, el proyecto ofrece talleres, rutas de aprendizaje y experiencias prácticas, con un enfoque en la autoría, el protagonismo juvenil y el fortalecimiento de la ciudadanía digital.

ANDAR también actúa en la formación de profesores/as y gestores/as escolares, promoviendo acciones que valoran la educación mediática como parte del currículo escolar y como herramienta para fortalecer el pensamiento crítico, la libertad de expresión y la convivencia democrática.

Con un enfoque alineado con las directrices de la Unesco para la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), ANDAR reconoce el papel activo de los/las jóvenes en la construcción de significados, proponiendo una educación para los medios, que es también una educación por y con los medios.

¹⁰ Conozca más sobre la Empresa Municipal de Multimédios (MultiRio) en: <https://multi.rio/index.php/quem-somos>.

PARA REFLEXIONAR

- ¿De qué manera la creación de canales institucionales de comunicación y el intercambio de contenidos pueden contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los/las estudiantes y a la valorización del espacio escolar?
- ¿Qué estrategias, entre las experiencias relatadas, podrían adaptarse a la realidad de cada escuela, considerando el contexto sociocultural de sus estudiantes?
- ¿Cómo pueden las iniciativas de comunicación escolar actuar en el combate a la desinformación y en el estímulo a la participación ciudadana de los/las estudiantes?

4 4 EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y COMUNICACIÓN ESCOLAR PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS DIVERSIDADES

La escuela es, por naturaleza, un espacio de diversidad, en el cual conviven –o deberían convivir, en armonía– estudiantes, educadores/as, gestores/as y familias que traen distintas orígenes culturales, creencias, modos de pensar y formas de vivir. Esta diversidad constituye un valor esencial del proceso educativo, pues amplía perspectivas, estimula el respeto y fortalece el aprendizaje colectivo. Al mismo tiempo, aquello que enriquece la convivencia puede, en ausencia de cuidado y mediación adecuados, generar tensiones que se transforman en prejuicio, exclusión o conflicto.

La Comunicación No Violenta (CNV), sistematizada por el psicólogo estadounidense Marshall Bertram Rosenberg (2006), se presenta como una herramienta potente para transformar tales situaciones. Al proponer un modelo de comunicación basado en la empatía, el respeto y el diálogo, la CNV construye puentes entre sujetos y grupos, en consonancia con la perspectiva educomunicativa discutida anteriormente.

La propuesta de la CNV invita a la comunidad escolar a reconocer y valorar las diferencias, fundamentando las relaciones en cuatro actitudes centrales:

1. Observar sin juzgar a las personas por su cultura, apariencia, habla o comportamiento.

2. Reconocer los sentimientos, tanto los propios como los ajenos, en situaciones de conflicto o tensión.

3. Identificar las necesidades detrás de las acciones o palabras, comprendiendo que, a pesar de las diferencias, todos buscan pertenencia, acogida y respeto.

4. Hacer pedidos claros, y no imposiciones, construyendo acuerdos que consideren los derechos de todos.

La CNV permite transformar la diversidad en riqueza cuando el diálogo y el respeto se consolidan como prácticas cotidianas. Al incorporarla, la escuela puede construir no solo un ambiente más pacífico, sino también un espacio en el que cada alumno/a es reconocido/a en su singularidad y alteridad.

Para que esto se concrete, algunas posibilidades de acción incluyen:

- Crear espacios regulares de escucha, en los que los/las estudiantes puedan compartir sus vivencias, orígenes y puntos de vista;
- Proponer actividades que incentiven el reconocimiento de la diversidad como valor positivo, y no como motivo de división;
- Utilizar situaciones reales de convivencia escolar para ejercitar la mirada empática y la comunicación no violenta;
- Reforzar, en las reglas de convivencia, el principio del respeto a las diferencias.

El uso de los medios, en sus diversos formatos, puede constituir una estrategia significativa para promover el reconocimiento de la alteridad y la práctica de la comunicación no violenta. Ya sea por medio de radio o podcast escolar, periódico, producciones fotográficas o audiovisuales, tales herramientas favorecen el diálogo, la expresión y la valoración de la diversidad. La incorporación de estas prácticas a la rutina escolar amplía las posibilidades de participación y fortalece la construcción de una cultura institucional fundamentada en los derechos humanos.

PARA INSPIRARSE

Educom.radio: una experiencia de cultura de paz a través del lenguaje radiofónico

¿Qué ocurre cuando un espacio que debería ser de acogida se convierte en foco de violencia? ¿Qué factores pueden desencadenar episodios de agresión en el entorno escolar? ¿Estaría la violencia relacionada con la ausencia de reconocimiento de la alteridad? ¿Podría la ampliación de la diversidad, cuando acompañada de prácticas de diálogo y respeto, contribuir a la reducción de conflictos? Estas son algunas de las cuestiones que atraviesan el debate sobre la convivencia escolar y la cultura de paz.

En 2001, el Núcleo de Comunicación y Educación (NCE) de la Universidad de São Paulo (USP), coordinado por el profesor Ismar de Oliveira Soares, fue invitado a colaborar con el Proyecto Vida, iniciativa de la Secretaría Municipal de Educación de São Paulo. El proyecto involucró a cerca de 12 mil profesores/as, alumnos/as y miembros de las comunidades educativas de 455 escuelas de enseñanza fundamental de la red pública municipal, con el objetivo de fomentar la construcción de una cultura de paz en el entorno escolar.

La apuesta fue por el lenguaje radiofónico. Las comunidades escolares comenzaron a recibir la formación "Educomunicación por las ondas de la radio", con una carga de 100 horas y una duración de tres años y medio. Las escuelas recibieron *kits* de radio – compuestos por micrófono, mezclador, transmisor de baja potencia – y crearon sus propias radios escolares. Más que enseñar a operar equipos, el curso tenía como propósito estimular la expresión crítica, la autoría y la ciudadanía. Los/as estudiantes planificaban, guionizaban, presentaban y grababan programas, inaugurando una nueva dinámica de comunicación en el entorno escolar.

Cada grupo desarrolló proyectos educomunicativos solidarios e integrados en las prácticas curriculares, ofreciendo respuestas constructivas a los problemas de convivencia ya vividos. Además, aprendieron nuevos lenguajes de la sociedad de la información, en consonancia con las recomendaciones de la Ley de Directrices y Bases de la Educación (LDB) y de los Parámetros

Curriculares Nacionales para la enseñanza fundamental. Así nació el curso “Educomunicación a través de las ondas de radio”¹¹.

INVESTIGAÇÕES/CURIOSIDADES SOBRE O TEMA

En la obra *Comunicação y educação: dinâmicas midiáticas y cenários escolares*, Adilson Citelli (2021) organiza una serie de reflexiones que investigan las complejas relaciones entre los medios de comunicación y el ambiente educativo. El autor examina cómo las transformaciones tecnológicas están impactando las prácticas pedagógicas y la formación de los estudiantes en un contexto social cada vez más mediado por dispositivos digitales.

Figura 1 – Portada del libro *Comunicação y educação: dinâmicas midiáticas y cenários escolares*



Fuente: SciELO Books (2021).

Descripción: La portada del libro es roja, con el título situado a la izquierda, en la parte superior, y el subtítulo a la derecha, en la parte inferior. El título, el subtítulo, el nombre del autor y el de la editorial están escritos en letras blancas. En el centro de la página, hay una imagen en gradación de colores –amarillo, rosa y diferentes tonos de azul y verde– dispuesta en pequeños cuadrados.

A lo largo de la obra, se destaca la necesidad de que las escuelas incorporen críticamente los lenguajes mediáticos, comprendiéndolos no solo como objetos de consumo pasivo,

¹¹ Conozca más sobre el proyecto viendo este vídeo, que reúne testimonios de participantes de Educom.rádio: <https://www.youtube.com/watch?v=FDEVvZY164U>.

sino como herramientas potenciales de aprendizaje. Esta incorporación implica reconocer que los medios estructuran formas de ver, sentir e interpretar el mundo, exigiendo de la educación una postura activa ante las dinámicas comunicacionales contemporáneas.

La obra también aborda los desafíos que enfrentan los educadores ante la cultura digital, proponiendo una educación mediática orientada al desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes leer, interpretar y producir contenidos de forma crítica y consciente. Citelli enfatiza la importancia de crear espacios de interlocución entre comunicación y educación, en los que los medios sean comprendidos como instrumentos de promoción de la ciudadanía y del pensamiento crítico.

Además de la fundamentación teórica, el libro presenta experiencias y casos concretos que ilustran cómo las dinámicas comunicacionales pueden enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, ampliando las posibilidades pedagógicas y favoreciendo prácticas más dialógicas y participativas.

Finalmente, Citelli defiende un enfoque integrado entre comunicación y educación, capaz de preparar a los jóvenes para los desafíos de la sociedad contemporánea. La obra constituye una referencia relevante para educadores que desean comprender y aplicar las potencialidades de los medios en el contexto escolar, manteniendo como horizonte la formación de sujetos críticos, autónomos y participativos. Se refuerza así la concepción de la escuela como espacio de experimentación, reflexión y análisis de las transformaciones culturales derivadas de las nuevas tecnologías.

ESTUDIO DE CASO

¿Qué pueden hacer juntos un grupo de estudiantes de 8º año, un profesor de portugués y una asociación de vecinos, trabajando con un periódico mural, un periódico escolar y en colaboración con el periódico (*O Progresso*) de la ciudad vecina?

Parece una broma, pero fue a partir de esta ecuación que este grupo consiguió una antena de telefonía móvil para su comunidad, resolvió el problema del "vertedero" que se

acumulaba desde hacía meses, regularizó el transporte escolar de los estudiantes que vivían más lejos y transformó el lugar donde vivían en un espacio de visibilidad, haciendo eco de sus voces y aprendiendo, en la práctica, qué es la ciudadanía y cómo desarrollar una lectura crítica de la realidad. Ah, y también conquistaron una columna (*Itahum Fatos e Fotos*) en el periódico con sede en la segunda ciudad más grande de Mato Grosso do Sul, solo superada por Campo Grande, lo que generó el interés de los políticos por la escuela y los problemas locales.

Toda esta historia tuvo lugar en 2011, con la clase del profesor de portugués Domingo Rosa Vega, quien creó el Proyecto "Reportero por un Día" en la Escuela Estatal Antônio Vicente Azambuja, ubicada en la zona rural de Itahum, distrito de Dourados, Mato Grosso del Sur. El caso se puede leer íntegramente en la disertación titulada *Comunidade, escola, jornal escolar: um estudo de caso*, defendida en 2012 en la Facultad de Educación de la UnB por Cristiane Parente de Sá Barreto¹².

Para el profesor Domingo, desde el inicio del proyecto se amplió el acercamiento con la comunidad, y muchas personas comenzaron a buscar la escuela para sugerir temas para el periódico. Él interpretó esto, en ese momento, como la escuela asumiendo el papel de punto de apoyo de la comunidad, un camino, un medio para llegar al poder público.

Para padres, madres, educadores/as, comunidad y estudiantes, el mayor resultado del proyecto fue la nueva mirada que despertó hacia el lugar donde vivían y poco conocían: un discurso y una historia que comenzaron a construirse colectivamente, a partir del trabajo de la escuela en asociación con la comunidad. Se trató de un nuevo aprendizaje del convivir, del ser, del aprender y del hacer colaborativamente, en busca de una mayor participación política y ciudadana.

Es importante destacar que, en ese momento, 16 profesores/as de la escuela desarrollaban proyectos con periódicos en el aula. Solo los/las docentes de Matemáticas no utilizaban el periódico O Progresso en sus actividades pedagógicas.

Algunos testimonios registrados en aquel período evidencian cómo la iniciativa fue percibida y vivida por la comunidad escolar:

¹² La disertación se puede acceder en: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/12413>.

No sabían lo que era un periódico. Y nosotros socializamos uno. Vivían en un mundo en el que no se daban cuenta de lo que sucedía a su alrededor y ahora es diferente. Despertaron. Saben que la basura que está allí está mal, que hace daño, que contamina las aguas subterráneas. Aprendieron que la calle en la que viven está mal, necesita ser asfaltada (Lily, Coordinadora).

[...] ser reportero por un día es la oportunidad que estos estudiantes tienen de enfrentarse a la realidad y acercarse al administrador, al gestor y poder decir: "alcalde, diputado estatal, federal, senador, nuestro problema es este, estamos denunciando, queremos una solución". Esta es la parte más magnífica del resultado del trabajo de lectura. Es lo que realmente nos hace ver ese resultado presente... (Fátima Frota, Pedagoga).

Los testimonios presentados demuestran que no solo es posible acompañar críticamente la cobertura realizada por los medios sobre las comunidades escolares, sino también establecer un diálogo con los medios de comunicación y proponer alianzas capaces de generar efectos transformadores en las escuelas y en las personas que las constituyen.

La presentación de este caso señala la viabilidad de planificar y ejecutar acciones similares, explorando tanto las posibilidades analógicas como las digitales de producción, circulación y acceso a contenidos relacionados con el día a día de las instituciones educativas, de sus profesionales, estudiantes y familiares. Tales iniciativas amplían la capacidad de la escuela de narrarse a sí misma, fortaleciendo su presencia en el ecosistema comunicacional y reafirmando su papel social.

ACTUALIDADES

Censura en las escuelas: libros de texto, libertad de cátedra y diversidades

Garantizar la libertad de expresión de todos los miembros de la comunidad escolar - directores/as, profesores/as, empleados/as, padres, madres, familiares y estudiantes - constituye una condición esencial para una educación verdaderamente democrática. Cuando diferentes sujetos pueden

manifestarse libremente, la escuela se consolida como un espacio de diálogo, en el cual ideas y perspectivas diversas circulan y se confrontan de manera respetuosa. Este movimiento enriquece el proceso educativo, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico y el reconocimiento de la pluralidad de opiniones (Freire, 1996). Sin esta libertad, la escuela corre el riesgo de convertirse en un ambiente autoritario, en el que solo determinados discursos son legitimados.

La censura en las escuelas, ya sea de proyectos artísticos, debates o materiales didácticos, restringe el acceso a la información y al conocimiento. Al abordar temas sensibles con responsabilidad, o al permitir que los estudiantes expresen sus vivencias por medio de producciones artísticas y reflexivas, la escuela cumple su función formativa, preparando ciudadanos/as conscientes y capaces de dialogar con la complejidad del mundo social. La prohibición de contenidos bajo justificaciones morales o políticas, a su vez, frecuentemente revela prejuicios e impide el contacto con la diversidad cultural presente en la sociedad. La educación no debe formar sujetos para una realidad artificialmente protegida, sino para el afrontamiento crítico del mundo real.

La participación activa de padres, madres, familiares y tutores es también un elemento central para una gestión democrática. Cuando estos sujetos tienen espacio en las decisiones escolares - en reuniones, consejos o proyectos pedagógicos - la educación se vuelve más inclusiva y representativa. Impedir su manifestación debilita la relación entre escuela y comunidad y desconsidera el derecho de participación en la formación de las nuevas generaciones (Paro, 2019). En este sentido, la libertad de expresión se configura no solo como un derecho individual, sino como un instrumento de construcción colectiva.

Una escuela que valora la libertad de expresión tiende a convertirse en un ambiente más creativo, acogedor y preparado para los desafíos contemporáneos. La circulación de diferentes voces, por medio de gremios estudiantiles, periódicos escolares, encuentros culturales o asambleas, fortalece la autonomía discente y cualifica el proceso educativo. Como resalta Moacir Gadotti (2000), el papel de la educación no es adoctrinar, sino formar sujetos capaces de cuestionar, crear y transformar la sociedad.

Ante la relevancia de la libertad de expresión y la promoción de las diversidades en las escuelas, se han producido diversos documentos y folletos con orientaciones para la comunidad escolar. Entre ellos, destaca el *Manual de Defensa contra la Censura en las Escuelas* (ABGLT et al., 2018), organizado por entidades educativas y de derechos humanos. La publicación ofrece orientaciones prácticas para que profesores/as y gestores/as enfrenten intentos de censura en el ambiente educativo, presentando estrategias jurídicas, pedagógicas y políticas para la protección de la libertad de enseñanza y de expresión, especialmente ante iniciativas como Escola Sem Partido.

El Manual enfatiza la importancia de fundamentarse en la legislación educativa brasileña y en los principios constitucionales que aseguran el pluralismo de ideas y la libertad docente. Presenta casos concretos de persecución a educadores/as, sugiere modelos de documentos para respuestas jurídicas a acusaciones infundadas y orienta sobre la organización de acciones colectivas en defensa de la educación pública y democrática. Resaltamos que la censura no viola solo los derechos de los/as profesionales de la educación, sino también el derecho de los/as estudiantes a una formación crítica y plural.

En este sentido, el material se configura como un instrumento de fortalecimiento de la actuación docente, reafirmando que la escuela debe ser un espacio de debate y reflexión, y no de silenciamiento. Ofrece orientaciones para lidiar con presiones externas, manteniendo el compromiso con una educación orientada a la ciudadanía y al pensamiento autónomo, conforme a lo previsto en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB) y en el Plan Nacional de Educación (PNE).

Otro aspecto relevante relacionado con los temas de esta unidad es la libertad de cátedra, principio esencial para el proceso educativo y que ha despertado atención ante las tensiones y riesgos contemporáneos. Entre las contribuciones recientes a este debate se encuentra la obra *Libertad Académica: Aspectos Jurídicos en Perspectiva Comparada* (2022), de Nina Ranieri y Angela Limongi. El libro analiza el concepto de libertad académica desde la perspectiva jurídica en diferentes países, evidenciando su centralidad para el desarrollo científico y educativo.

La obra demuestra que los sistemas democráticos tienden a ofrecer mayor protección a la libertad académica, salvaguardando a profesores/as, investigadores/as y estudiantes para que puedan producir y diseminar conocimiento sin interferencias indebidas. Examina, además, casos de violación y las respuestas jurídicas adoptadas en distintos contextos, con atención a las amenazas contemporáneas, como censura, persecución política y restricciones presupuestarias que comprometen la autonomía institucional.

El análisis resalta que la libertad académica está intrínsecamente ligada a otros derechos fundamentales, como la libertad de expresión y de investigación, siendo indispensable para la ciencia y para la educación de calidad. La publicación presenta recomendaciones para el fortalecimiento de la protección jurídica de este derecho en Brasil, sugiriendo mejoras legislativas y políticas públicas que amplíen la autonomía de las instituciones de enseñanza e investigación. Disponible gratuitamente¹³, la obra constituye una referencia relevante para la comprensión de los desafíos actuales de la producción de conocimiento y para la defensa de la educación y la ciencia como pilares de la democracia.

CONEXIONES

Las escuelas y demás instituciones de enseñanza o acogida figuran con frecuencia en películas de ficción y documentales, que pueden ser movilizados como instrumentos de reflexión sobre la comunicación escolar y sus representaciones sociales. Estas obras posibilitan que gestores/as, profesores/as, funcionarios/as, padres, madres y estudiantes discutan la imagen de la escuela ante la sociedad, al mismo tiempo que favorecen el análisis crítico de flujos, prácticas y procedimientos pedagógicos. Al abordar conflictos, desafíos y experiencias cotidianas en el ambiente escolar, el cine y el audiovisual contribuyen a ampliar el debate sobre autoridad, diversidad, inclusión, relaciones de poder y cultura institucional. Además, permiten problematizar estereotipos, narrativas mediáticas y percepciones públicas acerca de la escuela y de sus profesionales.

¹² La obra está disponible gratuitamente en:
<https://www.livrosabertos.abcd.usp.br/portaldelivrosUSP/catalog/view/766/682/2533>.

A continuación, presentamos algunos títulos de películas, acompañados de sus respectivos directores, año de realización y una breve síntesis de contenido, con el objetivo de sustentar análisis y discusiones en el contexto de la educación mediática:

Al maestro, con cariño (Dirección de James Clavell, 1967) – Clásico británico que narra la historia de un ingeniero desempleado que acepta enseñar en una escuela problemática de Londres. Con métodos no convencionales, conquista a un grupo de adolescentes rebeldes, enseñando lecciones de respeto y autoconfianza que van más allá del currículo escolar. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NYX17c31JzM>.

Anjos do Arrabalde (Dirección de Carlos Reichenbach, 1987) – Drama brasileño que acompaña a tres profesoras de una escuela pública en la periferia de São Paulo, enfrentando desafíos sociales y estructurales. La película retrata, con sensibilidad, la realidad de la enseñanza pública y la dedicación de las educadoras ante las adversidades. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dqxj26YPURs>.

Les Choristes (Dirección de Christophe Barratier, 2004) – Película francesa que narra la historia de un profesor de música en un internado para niños necesitados. A través de la música, transforma la vida de los/as alumnos/as y de la comunidad escolar, abordando temas como la inclusión, la superación y el poder transformador del arte en la educación. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2Uc3d4zBfEY>.

Pro Dia Nascer Feliz (Dirección de João Jardim, 2006) – Documental brasileño que retrata el día a día de estudiantes en diferentes escuelas públicas del país, revelando desigualdades, desafíos y esperanzas del sistema educativo. Con testimonios emocionantes, muestra la realidad de adolescentes en diversos contextos sociales. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=C_eaWWegUCI&t=1s.

Escritores de la Libertad (Dirección de Richard LaGravenese, 2007) – Basada en hechos reales, acompaña la trayectoria de una profesora en una escuela marcada por la violencia y la tensión racial. La literatura se convierte en su principal herramienta para inspirar a los/las alumnos/as a transformar sus vidas, rompiendo ciclos de violencia.

Disponible en:

<https://www.primevideo.com/-/pt/detail/Escritores-da-Liberdade/OKSV2LW9N5YAHJ69BMOLIMVONF>.

Entre los Muros (Dirección de Laurent Cantet, 2008) – Inspirada en un libro autobiográfico, retrata la vida cotidiana de un profesor en una escuela multicultural de los suburbios de París, explorando conflictos culturales y los límites del sistema educativo. Ofrece una mirada realista sobre los desafíos de la enseñanza en contextos de diversidad.

Disponible en:

<https://www.facebook.com/institutosaberincluir.org.br/videos/entre-os-muros-da-escolafran%C3%A7ois-marin-trabalha-como-professor-de-l%C3%ADngua-frances/204892403446776/>.

Además de películas y documentales, *podcasts* y sitios web especializados también ofrecen contenidos relevantes para apoyar reflexiones y prácticas escolares orientadas a la comunicación, la educación y los derechos humanos. Estos recursos amplían el repertorio formativo de la comunidad escolar, ofreciendo análisis, entrevistas, relatos de experiencias y materiales de apoyo que pueden ser incorporados a proyectos pedagógicos.

Curti e daí – *Podcast* y *videocast* del Instituto Vero que busca comprender cómo la juventud se percibe en las redes sociales. Incluye el desarrollo de rutas pedagógicas para educadores y campañas educativas sobre temas como el ciberacoso.

Disponible en:

<https://open.spotify.com/show/OmoJZBpLBfFzzHhZ95SLUJ>.

Escola sem Fake News – proyecto de extensión de la Universidad Federal de Uberlândia (UFU), en asociación con la Escuela de Educación Básica de la UFU (ESEBA), el Instituto Federal do Triângulo Mineiro (IFTM) y la Universidad Federal de Tocantins (UFT). Desarrolla acciones educativas para combatir la desinformación y los discursos de odio en espacios escolares

universitarios.

Disponible en: <http://www.portal.ileel.ufu.br/acontece/2024-07-escola-sem-fake-news/>
<https://www.instagram.com/escolasemfakenews>.

Escola Nacional de Administração Pública (ENAP) – ofrece cursos de diferentes niveles, desde formaciones rápidas hasta postgrado. Entre ellos, se destaca el curso de Comunicación No Violenta, que presenta los principales conceptos y pilares para una comunicación más asertiva y empática.

Disponible en: <https://www.escolavirtual.gov.br/curso/463>.

El papel de las bibliotecas en la educación mediática – live del programa Educamídia, con Wander Filho, Soraia Lacerda y Mariana Ochs, discutiendo cómo las bibliotecas pueden ser espacios estratégicos para el desarrollo de acciones de educación mediática.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xj4RtpE52-c>.

Rede de Bibliotecas Escolares de Portugal (RBE) – programa del Ministerio de Educación de Portugal que integra y fortalece las bibliotecas escolares como centros de lectura, información, aprendizaje, educación mediática y ciudadanía crítica en todas las etapas de la educación básica.

Disponible en: <https://www.rbe.mec.pt>.

Federação Brasileira de Associações de Bibliotecários, Cientistas de Informação e Instituições (FEBAB) – alberga la Comisión Brasileña de Bibliotecas Escolares (CBBE), un importante espacio colaborativo dedicado al fortalecimiento de prácticas y políticas relacionadas con las bibliotecas escolares. La federación también organiza el Congreso Brasileño de Biblioteconomía y Documentación, que cumplió 70 años en 2024, cuyos anales contienen artículos sobre la relación de las bibliotecas con la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI). Disponible en: <https://febab.org/>.

Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA)¹⁴ – principal organismo internacional de

¹⁴ La IFLA produce materiales de referencia, como: *News Literacy Curriculum Toolkit* (2024) <https://repository.ifla.org/items/f19f0b3b-2e3e-4cc5-aa73-301a86b5d340> y IFLA MLCE Guidelines (Media Literacy Case for Educators): <https://repository.ifla.org/items/3949f571-3f27-4e99-96cf-f41b92d57d05>

representación de las bibliotecas y los servicios de información. Promueve el acceso equitativo a la información y reconoce la alfabetización mediática e informacional como competencia esencial en el siglo XXI.

Disponible en: <http://www.ifla.org/>.

LEGISLACIÓN

Ley nº 8.069/1990 – Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA)

– define los derechos fundamentales de niños y adolescentes, asegurando protección integral y prioridad absoluta. Establece deberes del Estado, de la familia, de la escuela y de la sociedad en la protección contra cualquier forma de negligencia, discriminación, explotación, violencia, crueldad y opresión.

Acceda a la ley en:

https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8069.htm.

Ley nº 9.394/1996 – Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB)

– establece la organización de la educación nacional. En su Art. 3º, afirma como principios de la enseñanza el respeto a la libertad y la promoción de la tolerancia. Prevé además que el currículo debe incluir temas transversales, como ética y ciudadanía. Refuerza la libertad de cátedra al disponer que la enseñanza debe basarse en el pluralismo de ideas y de concepciones pedagógicas.

Acceda a la ley en:

https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm.

Ley nº 13.185/2015 – Programa de Combate a la Intimidación Sistemática (Bullying)

– instituye el programa nacional de prevención y combate al bullying en ambientes escolares y define qué es la intimidación sistemática, estableciendo que escuelas e instituciones de enseñanza deben desarrollar acciones preventivas y formativas.

Acceda a la ley en:

https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/lei/l13185.htm.

Ley N° 14.811/2024 – Tipificación del *bullying* y el *ciberbullying* como delitos – modifica el Código Penal y el ECA para incluir el *bullying* y el *ciberbullying* como delitos, además de prever agravantes en casos de violencia en las escuelas.

Acceda a la ley en:

https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2024/lei/L14811.htm.

Decreto N° 11.469/2023 – Instituye el Grupo de Trabajo Interministerial para el enfrentamiento de la violencia en las escuelas – crea el grupo responsable de la elaboración de directrices nacionales para el enfrentamiento de la violencia en las escuelas y de la proposición de políticas públicas intersectoriales.

Acceda al decreto en:

https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2023/decreto/d11469.htm#:~:text=DECRETO%20N%C2%B4%2011.469%2C%20DE%205,que%20lhe%20confere%20o%20art.

Plan Nacional de Enfrentamiento al Ciclo de la Violencia en las Escuelas (2023) – elaborado a partir de los trabajos del GT Interministerial, el plan presenta un conjunto de acciones dirigidas a la promoción de ambientes escolares seguros, con enfoque en la prevención de la violencia, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la valoración de la cultura de paz.

Acceda al plan en: <https://www.gov.br/mec/pt-br/acesso-a-informacao/participacao-social/grupos-de-trabajo/prevencao-e-enfrentamento-da-violencia-nas-escolas/resultados/relatorio-ataque-escolas-brasil.pdf>.

Constitución Federal de 1988 – El art. 206 de la Constitución asegura la libertad de aprender, enseñar, investigar y divulgar el pensamiento, el arte y el saber como principio de la educación. Esta garantía, conocida como Libertad de Cátedra, protege el ejercicio profesional de los educadores en el espacio escolar, garantizando autonomía pedagógica y libertad para el trabajo crítico y reflexivo.

Acceda a la Constitución Federal en:

<https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/constituicao1988>.

VOCABULARIO

Bullying: comportamiento agresivo, intencional y repetitivo, marcado por el desequilibrio de poder entre agresor/a y víctima. Puede involucrar agresiones físicas, verbales, psicológicas o sociales, con el objetivo de intimidar, humillar o excluir, causando sufrimiento e impactos negativos en el bienestar y el desarrollo de la víctima.

Cyberbullying: forma de *bullying* que ocurre en el entorno virtual, utilizando tecnologías digitales como redes sociales, aplicaciones de mensajería, correos electrónicos y juegos en línea para practicar actos de agresión, humillación, difamación o exclusión. Se caracteriza por el anonimato, la rápida difusión de contenidos y la dificultad de eliminación, lo que lo hace particularmente nocivo y de largo alcance.

Comunicación No Violenta (CNV): enfoque de comunicación que busca promover la empatía, la comprensión mutua y la resolución pacífica de conflictos. Se basa en cuatro componentes principales: observación sin juicio, identificación y expresión de sentimientos, reconocimiento de necesidades universales y formulación de peticiones claras y concretas. Su objetivo es establecer conexiones auténticas y colaborativas entre las personas.

Holística: palabra derivada del griego *holos* ("todo" o "entero"), se refiere a una perspectiva que comprende sistemas o fenómenos considerando todas sus partes e interconexiones. En el contexto del ecosistema mediático y la educación mediática, un enfoque holístico implica analizar los medios como un sistema complejo e interdependiente, teniendo en cuenta a los actores (productores, distribuidores, audiencias, anunciantes, reguladores), las tecnologías (televisión, radio, internet, plataformas digitales), los contenidos (noticias, entretenimiento, publicidad) y las fuerzas económicas, sociales y culturales. Esta visión permite comprender las dinámicas de poder, los flujos de información, las transformaciones tecnológicas y el impacto de los medios en la sociedad, favoreciendo análisis más completos y contextualizados.

Interseccionalidad: concepto que describe cómo diferentes categorías de identidad social, como raza, etnia, género, orientación sexual, clase social, religión, discapacidad, entre otras, interactúan de forma simultánea. Estas interacciones pueden generar sistemas específicos de identidad, opresión, discriminación y/o privilegio. La interseccionalidad busca comprender cómo estas categorías se cruzan e influyen mutuamente, moldeando experiencias, oportunidades y desigualdades, inclusive en el ecosistema mediático.

Violencia escolar: abarca actos agresivos y perjudiciales que ocurren dentro o en el entorno de la escuela, involucrando a alumnos/as, profesores/as, funcionarios/as y, en algunos casos, a la comunidad externa. Puede manifestarse por medio de acoso escolar, agresiones físicas, verbales o psicológicas, vandalismo y conflictos interpersonales, comprometiendo la seguridad, el aprendizaje y el bienestar colectivo.

ASIMILE

Las representaciones mediáticas moldean las percepciones sociales

Los medios de comunicación ejercen una fuerte influencia sobre la forma en que la sociedad percibe la escuela y a los/las profesionales de la educación. Frecuentemente, estas representaciones son simplificadas, refuerzan estereotipos y alimentan percepciones de desconfianza. Sin embargo, es fundamental reconocer que la escuela no se resume a un escenario de crisis o a un palco de historias individuales de superación. Se trata de un espacio colectivo, plural y político, en el cual se construyen experiencias formativas y relaciones sociales complejas.

En este sentido, producir e interpretar críticamente contenidos mediáticos constituye una práctica esencial para el fortalecimiento del ecosistema comunicativo escolar y para la valorización del papel democrático de la educación en la sociedad.

REFLEXIONE

Cabe reflexionar sobre cómo los medios de comunicación han retratado la profesión docente y las instituciones escolares. ¿Con qué frecuencia la imagen de la escuela pública aparece asociada a problemas como la violencia, la precariedad o la "falta de autoridad"? En contraste, las historias de éxito suelen presentarse como excepciones heroicas, y no como expresiones de esfuerzos colectivos y procesos estructurales. Ante esto, se vuelve pertinente cuestionar qué otras narrativas podrían o deberían ser contadas y de qué manera la producción mediática realizada en el propio contexto escolar puede contribuir a transformar esas representaciones, ampliando la visibilidad de experiencias plurales y fortaleciendo la imagen pública de la educación.

REFERENCIAS

ABGLT *et al.* **Manual de defensa contra la censura en las escuelas.** Brasília: CNTE, 2018. Disponible en: <https://manualdedefesadasescolas.org.br/>. Acceso el: 12 abr. 2025.

BERTRAND, C. J. **La deontología de los medios.** Bauru: EdUSC, 2002.

BUENO, W. C. **Comunicación empresarial:** teoría e investigación. Barueri: Manole, 2018.

BRASIL. Ministerio de Educación. Grupo de Trabajo de Especialistas en Violencia en las Escuelas. **Ataques a las escuelas en Brasil:** análisis del fenómeno y recomendaciones para la acción gubernamental. Brasília, DF: MEC, 2023. Disponible en: <https://www.gov.br/mec/pt-br/acesso-a-informacao/participacao-social/grupos-de-trabalho/prevencao-e-enfrentamento-da-violencia-nas-escolas/resultados/relatorio-ataque-escolas-brasil.pdf>. Acceso el: 14 abr. 2025.

BRASIL. Ministerio de Educación. **Escuela segura:** cómo lidiar con contenidos de violencia en línea y conversar con niños y jóvenes sobre el tema. Brasília, DF: MEC, 2023. Disponible en: https://www.gov.br/mec/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/cartilha_escola_segura.pdf. Acceso el: 14 abr. 2025.

CARMAGNANI, A. M. G. Lenguaje y exclusión: el discurso de los medios sobre el profesor y la escuela. **Revista Brasileira de Lingüística Aplicada**, Belo Horizonte, v. 9, n. 2, p. 499-514, 2009. Disponible en: <https://scielo.br/j/rbla/a/qhPHYzCfSzTGRksjGqPhmNc/?format=pdf&lang=pt>. Acceso el: 15 abr. 2025.

CITELLI, A. (ed.). **Comunicación y educación**: dinámicas mediáticas y escenarios escolares. Ilhéus: EDITUS, 2021. E-book. DOI: 10.7476/9786586213379. Disponible en: <https://books.scielo.org/id/trzc8>. Acceso el: 15 abr. 2025.

DELIBERADOR, L. M. Y.; LOPES, M. F. Medios y educación y ciudadanía: relato de tres experiencias realizadas con niños y jóvenes en Paraná (Brasil). **Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación**, São Paulo, v. 10, n. 19, 2014. Disponible en: <https://revista.pubalaic.org/index.php/alaic/article/view/146>. Acceso el: 14 abr. 2025.

FANTIN, M. **Medios y educación**: conceptos, experiencias y diálogos. Florianópolis: Cidade Futura, 2006.

FENGLER, S. *et al.* (org.). **The global handbook of media accountability**. New York: Routledge, 2021.

FONSECA, V. **Media training**: cómo prepararse para hablar con la prensa. São Paulo: Summus, 2020.

FREIRE, P. **Pedagogía de la autonomía**: saberes necesarios para la práctica educativa. 25. ed. São Paulo: Paz e Terra, 1996. Disponible en: <https://nepegeo.paginas.ufsc.br/files/2018/11/Pedagogia-da-Autonomia-Paulo-Freire.pdf>.

FREIRE, P. **Pedagogía de la indignación**: cartas pedagógicas y otros escritos. São Paulo: Editora da UNESP, 2000.

FREIRE FILHO, J. Medios, estereotipo y representación de las minorías. **Eco-Pós**, v. 7, n. 2, 2024. DOI: 10.29146/eco-pos.v7i2.1120. Disponible en: https://revistaecopos.eco.ufrj.br/eco_pos/article/view/1120. Acceso el: 12 abr. 2025.

GADOTTI, M. **La belleza de un sueño**: enseñar y aprender con sentido. São Paulo: Instituto Paulo Freire, 2000. Disponible en: https://www.mprj.mp.br/documents/20184/1330165/A_bonitez_a_de_um_sonho.pdf.

GUARESCHI, P. A. Representaciones sociales e ideología. **Revista de Ciências Humanas**, Ed. Esp., n. 3, p. 33-46, 2000. DOI: 10.5007/%25x. Disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/revistacfh/article/view/24122>. Acceso el: 15 abr. 2025.

JODELET, D. Representaciones sociales: un dominio en expansión. In: JODELET, D. (org.). **Las representaciones sociales**. Río de Janeiro: EdUERJ, 2001. p. 17-29.

KARAM, F. J. **La ética periodística y el interés público**. São Paulo: Summus Editorial, 2004.

KENSKI, V. M. **Educación y tecnologías**: el nuevo ritmo de la información. Campinas: Papirus, 2013.

KUNSCH, M. M. K. **Relaciones públicas y comunicación organizacional**. São Paulo: Difusão, 2003.

LOPES, F. *et al.* **Servicio público de medios**. Lisboa: Ministério da Cultura, 2023. Disponible en: <https://www.culturaportugal.gov.pt/media/12019/servic-o-pu-blico-de-me-dia.pdf>. Acceso el: 15 sep. 2025.

MEDITSCH, E. **¿Es el periodismo una forma de conocimiento?** Florianópolis: Insular, 2019.

MONTENEGRO, L. M. B. **Las representaciones de las poblaciones indígenas en la TV Brasil en las perspectivas de la pluralidad y la diferencia cultural**. 2017. 154 f. Disertación (Maestría en Comunicación) – Universidade de Brasília, Brasília, 2017. Disponible en: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/24090>. Acceso el: 15 abr. 2025.

MORAN, J. M. **La educación que deseamos**: nuevos desafíos y cómo llegar allí. Campinas: Papirus, 2015.

NASCIMENTO, R.; BRASIL, M. Tras alerta de la Interpol, menor sospechoso de planear ataque a escuela en Río es aprehendido. **G1**, 24 mar. 2023. <https://g1.globo.com/rj/rio-de-janeiro/noticia/2023/03/24/apos-alerta-da-interpol-menor-suspeito-de-planejar-ataque-a-escola-no-rio-e-apreendido.ghtml>. Acceso el: 28 abr. 2025.

ORIGUELA, D. Escuela cuestiona almuerzo de niño celíaco y sugiere que se quede sin comer. **Uol**, 29 abr. 2025. Disponible en: <https://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2025/04/29/parana-crianca-celiaca-discussao-entre-escola-e-mae.htm#:~:text=O%20diagn%C3%B3stico%20de%20doen%C3%A7a%20cel%C3%ADaca,%C3%A0%20dieta%20adequada%20na%20escola>. Acceso el: 12 mayo 2025.

PARO, V. H. **Gestión democrática de la escuela pública**. 4. ed. São Paulo: Cortez, 2019. Disponible en: https://www.vitorparo.com.br/wp-content/uploads/2019/10/gdep_4ed-rev-atual-2.pdf.

PAULINO, F. O. Responsabilidad social de los medios: análisis conceptual y perspectivas de aplicación en Brasil. En: Christofletti, R. (org.). **Vitrina y cristal**: crítica de medios y calidad en el periodismo. Covilhã: LabCom, 2010. (Serie: Estudios en Comunicación). Disponible en: https://www.kufunda.net/publicdocs/Vitrine%20e%20vidra%C3%A7a_Cr%C3%ADtica%20de%20M%C3%ADdia%20e%20Qualidade%20no%20Jornalismo.pdf. Acceso el: 8 jun. 2025.

PAULINO, F. O. **Ética, responsabilidad y calidad del periodismo**: cómo las experiencias internacionales pueden ser útiles para las prácticas brasileñas. São Paulo: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2015. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/brasilien/12101.pdf>. Acceso el: 8 jun. 2025.

PONTES, R. **Tópicos especiales**: lecturas de Paulo Freire y Educación Popular. Río de Janeiro: PUC-Río, 2021. <https://revistas.icesp.br/index.php/CPF/article/download/2722/1614>. Acceso el: 15 abr. 2025.

RANIERI, N.; LIMONGI, A. (org.). **Libertad académica**: aspectos jurídicos en perspectiva comparada. São Paulo: IE/USP. Disponible en: <https://www.livrosabertos.abcd.usp.br/portaldelivrosUSP/catalog/view/766/682/2533>. Acceso el: 13 abr. 2025.

RIBEIRO, C. P. de S. **Observatorios de medios y prensa**: espacios de participación y alfabetización mediática en Portugal y Brasil. 2019. Tesis (Doctorado en Ciencias de la Comunicación) – Universidade do Minho, Braga, 2019. Disponible en: <https://repositorium.uminho.pt/handle/1822/64387>. Acceso el: 8 jun. 2025.

RIBEIRO, C. P. de S. **Comunidad, escuela, periódico escolar**: un estudio de caso. 2012. 149 f. Disertación (Maestría en Educación) – Universidade de Brasília, Brasília, 2012. Disponible en: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/12413>. Acceso el: 8 jun. 2025.

RICARDO FILHO, G. S. **La buena escuela en el discurso de los medios**: un examen de las representaciones sobre educación en la revista Veja (1995-2001). São Paulo: Editora da Unesp, 2016. E-book. Disponible en: <https://www.amazon.com.br/boa-escola-discurso-m%C3%ADdia-ebook/dp/B008S7Q8RQ>.

ROSENBERG, M. B. **Comunicación no violenta**: técnicas para mejorar relaciones personales y profesionales. São Paulo: Ágora, 2006.

SILVA, J. M. da. **Qué significa investigar**: cómo hacer textos académicos sin miedo a la ABNT y a la CAPES. Porto Alegre: Sulina, 2010.

TORQUATO, G. **Tratado de comunicación organizacional y política**. São Paulo: Cengage Learning, 2014.

TRAQUINA, N. **Teorías del periodismo**. Florianópolis: Insular, 2005.